LAS FINTECH, LA NUEVA OPCIÓN PARA EL ACCESO A UNA BANCA ÁGIL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS NATURALES Y PYMES.

Vanessa Rodríguez Martínez

Sebastián Serna García

Tecnológico de Antioquia

Facultad de Ciencias Administrativas y Financieras

Gestión Financiera

Medellín

2020

Contenido

1. Identificación del Proyecto 4

1.1 Tema General. 4

1.2 Tema Específico 4

1.3. Definición del Problema 4

1.4. Definición del espacio de investigación: Sector financiero en Colombia 4

1.4.1 Historia del sector financiero en Colombia. 4

1.4.2 Conformación del sistema financiero colombiano 9

1.5. Antecedentes. 11

1.5.1. Surgimiento de las fintech en el mundo 11

1.5.2. Cuando llegan las Fintecch a Latinoamerica. 14

1.5.3. Cuando llegaron las fintech en Colombia y que servicios brindan. 15

1.5.4. Como ha sido el uso de las Fintech en Colombia y que prospectivas de desarrollo tienen. 17

2. Análisis del problema de investigación 19

2.1 Planteamiento del problema 19

2.2 Preguntas orientadoras del proceso investigativo 22

2.2.1 Pregunta General 22

2.2.2 Preguntas especificas 22

3. Objetivos 23

3.1 Objetivo General 23

3.2 Objetivos específicos 23

4. Justificación 24

5. Marco de referencia. 26

5.1 Marco teórico 27

5.1.1 Perspectivas de las fintech en el mundo. 27

5.1.1.1 Evolución del sector Fintech en el mundo 31

5.1.2 Perspectivas de las Fintech en Colombia 38

5.1.2.1 Características de las Fintech. 40

5.1.2.2 Ventajas y desventajas de las Fintech. 42

5.2 Marco legal. 45
5.2.1 Legislación internacional para las Fintech. 45
Lista de acuerdos por país 47
5.2.2 Legislación en América para las Fintech. 51
5.2.3 Legislación para Colombia sobre las Fintech 54
5.2.3.1 Decreto 1357 del 2018 57
6. Sistema de hipótesis y variables 58
6.1 Hipótesis del Trabajo 58
6.2 Tipos de Variables 58
7. Diseño metodológico 60
7.1 Método de investigación utilizado 60
7.2 Tipo de investigación 60
7.3 Fuentes de investigación 60
7.4 Instrumento de aplicación 61
8. Análisis de la información recopilada. 62
8.1. Que son las Fintech 62
8.2 Participación de los diferentes segmentos de las Fintech y la cantidad de dinero prestado. 64
8.3 Comparación de las Fintech y la banca tradicional en servicios. 66
8.4 Comportamiento en la inclusión financiera en Colombia que han brindado algunos servicios de las Fintech en los últimos tres años. 68
8.5 Ventajas y desventajas de las Fintech. 70
8.6 Análisis cuantitativo en las tasas de interés y costos entre las Fintech y la banca tradicional. 71
9. Aspectos administrativos del proyecto 76
9.1 Cronograma de actividades 76
9.2 Recursos básicos utilizados 76
10. Conclusiones y recomendaciones 78
10.1 Conclusiones 78
10.2 Recomendaciones 79
Bibliografía 80

1. Identificación del Proyecto

1.1 Tema General.

Opciones de financiación y ahorro de las fintech en Colombia.

1.2 Tema Específico

Las Fintech, la nueva opción para el acceso a una Banca ágil y económica para personas naturales y Pymes.

1.3. Definición del Problema

Actualmente las entidades financieras cuentan con un gran portafolio de productos y servicios, para poder acceder a estas formas de financiamiento existen requisitos y costos que en algunos casos son difíciles de cumplir y de pagar, la banca tradicional en ocasiones es muy lenta para dar viabilidad a estas necesidades, es aquí donde las fintech aparecen en Colombia, con un sistema de proceder completamente disruptivo, haciendo uso de las TIC para convertirse en un medio de financiación para algunas ideas de negocios o de inversión además de lograr reducción de costos.

1.4. Definición del espacio de investigación: Sector financiero en Colombia

1.4.1 Historia del sector financiero en Colombia.

> La historia del sector financiero en un país está siempre ligada a la de su sociedad y su economía. Por ello, la nuestra responde a la de la evolución de las ideas y de la economía colombiana a lo largo de doscientos años de vida independiente. (Argáez Caballero, 2010)

El sector financiero claramente ha pasado por diferentes procesos para llegar a lo que es ahora, muchos ajustes y modificaciones que se han debido dar a lo largo de la historia, Argáez describe cómo ha sido ese proceso en Colombia.

> Se inicia con los rudimentarios esquemas de crédito heredados de la Colonia y termina con el refinado sistema actual, después de vivir las experiencias de la banca libre, de la banca centrada en la operación de corto plazo, de la banca de fomento, de la banca estatal y de la banca especializada, hasta llegar a la banca universal de hoy en día. (Argáez Caballero, 2010)

Efectivamente Colombia ha implementado diferentes modelos de Banca, sin embargo, no todos dieron los resultados esperados para el desarrollo del país ni para su crecimiento, es por eso que se hace necesario el cambiar esos sistemas, eso se hizo durante muchos años en Colombia hasta lograr llegar a lo que es el sistema financiero actualmente.

En la Colonia se dieron diversos mecanismos de ahorro y crédito, la iglesia católica por su parte también desempañaba un papel dentro del mecanismo financiero que se llevaba a cabo en ese momento, prestaba dinero a través de una especie de hipoteca de los bienes así estos quedaban sujetos al cumplimiento de compromisos religiosos que la misma iglesia establecía.

> La banca comercial propiamente dicha se iniciaría en los años sesenta del siglo XIX cuando la economía comenzó a vincularse con el extranjero a través de las exportaciones agrícolas. Se implantó el modelo conocido como de “banca libre” bajo el cual, en ausencia de un banco central y de la regulación estatal, los mismos bancos eran responsables de que se mantuviera la confianza del público en los billetes convertibles en oro, que emitían en un ambiente de libre competencia. En 1870 se creó el Banco de Bogotá y en 1874 el Banco de Colombia. (Argáez Caballero, 2010)

La banca libre en Colombia surge de la necesidad de tener más opciones de crédito ya que anterior a esta eran unos pocos los que monopolizaban este mercado, entre ellos estaba la iglesia y los comerciantes.

> El período de la "banca libre" pura duró poco tiempo. En 1880, la ley autorizó al presidente Núñez para organizar el Banco Nacional como agente financiero del gobierno central; los bancos privados fueron obligados en ese momento a aceptar los billetes emitidos por el Banco Nacional. Este nunca fue un banco central; fue un banco del gobierno, que le prestaba dinero y que comenzó a emitir billetes sin respaldo en oro lo que habría de provocar un escándalo político de grandes dimensiones. (Argáez Caballero, 2010)

No es sorpresa que la banca libre durara poco tiempo, pues los bancos que se crearon se regulaban así mismos y no tenis ningún tipo de control externo, es por eso que el gobierno ve la obligación de intervenir de alguna manera en este mercado, no es hasta tiempo después de la creación del Banco Nacional que se da cuenta que la intervención no fue la adecuada por lo cual se toma la decisión de cerrarlo, posterior a esto se en la historia la guerra de los mil días dando paso así a una hiperinflación iniciando el siglo XX.

> Solamente hasta 1923 el gobierno del presidente Pedro Nel Ospina invitó a una misión extranjera, presidida por el profesor Edwin Kemmerer de la Universidad de Princeton en los Estados Unidos para que organizara la moneda y las finanzas públicas nacionales; se creó en ese año el Banco de la República. En 1923 se creó, también, la Superintendencia Bancaria para regular y supervisar el incipiente sistema bancario nacional, que ya se había visto apuntalado por el establecimiento en Colombia de sucursales de bancos extranjeros, como el First National Citibank, el Royal Bank of Canada o el Banco Francés e Italiano. (Argáez Caballero, 2010)

Al ver la incapacidad del país para poder estructurar un sistema financiero que fuera eficiente y adecuado el gobierno se ve en la obligación de llamar ayuda externa para poder darle forma a las finanzas del país, pues claramente se necesitaba una regulación que permitiera el orden adecuado para el desarrollo de la

economía colombiana, es por eso que se crean las diferentes entidades que al día de hoy son las encargadas de regular y vigilar los movimientos y finanzas de Colombia.

> El banco central de emisión era una necesidad para la expansión de la economía. A partir de 1923 comenzaron a entrar los US$25.0 millones provenientes de la indemnización que el gobierno de los Estados Unidos reconoció al de Colombia por la pérdida de Panamá, que había ocurrido en 1903, lo cual abrió el crédito externo para el país. La producción y las exportaciones de café se incrementaban aceleradamente y había comenzado un proceso de industrialización y de urbanización. (Argáez Caballero, 2010)

Se observa entonces como el orden que comenzó a darse en las finanzas del país permitió que Colombia tuviera nuevas posibilidades, como la expansión de la economía, la posibilidad de adquirir créditos externos y las exportaciones.

> En 1928 se crearía la Bolsa de Bogotá para apoyar la capitalización de las empresas manufactureras y los mismos bancos. Los bancos comerciales se concentraron hasta los años cincuenta en el crédito de corto plazo para agricultores e industriales. En los principios de los años treinta, se crearon dos entidades bancarias que habrían de convertirse en emblemas colombianos en el siglo XX: La Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero y el Banco Central Hipotecario. Ambas se liquidaron setenta años más tarde, como consecuencia de la crisis financiera de fin de siglo. (Argáez Caballero, 2010)

A partir de esta fecha se comienza a observar la necesidad de entidades que tengan la suficiente capacidad de apoyar más a los sectores de la industria pues los bancos que había en ese entonces solo se enfocaron en el crédito a corto plazo por lo cual los montos no solían ser muy elevados, es en ese momento que comienzan a crearse entidades para suplir la necesidad de los créditos a largo plazo.

> El crédito de largo plazo, para inversión en la industria y en la agricultura, no sería realidad sino hasta 1951 cuando una reforma financiera permitió que los bancos comerciales obtuvieran

> recursos para ese fin en el Banco de la República. Se inició en ese año la era del crédito de "fomento", que se prolongaría hasta 1991. (Argáez Caballero, 2010)

El banco de la republica contribuyó en gran medida para que la banca comercial pudiera comenzar a suplir las necesidades preexistentes en el entorno, es aquí donde se vuelve a denotar la importancia de que exista un ente regulador.

> En la primera mitad de los años cincuenta se fundaron los bancos estatales orientados a la financiación de sectores específicos, como el Popular, el Ganadero y el Cafetero. Y a finales de esa década y principios de la del sesenta hicieron su aparición las corporaciones financieras con el objeto de realizar inversiones en los sectores productivos. Los empresarios se juntaron para fundar corporaciones; surgieron así la colombiana –única que existe en la actualidad–; la Nacional, en Medellín; la del Valle, en el Valle del Cauca; la del Norte, en Barranquilla, y la de Caldas, en Manizales. (Argáez Caballero, 2010)

En todos los países se espera que haya crecimientos de la economía, es por esto que se crean entidades, como las anteriormente mencionadas por Argáez, que se enfocan específicamente en este fin, promover y dinamizar la economía del país a través de las empresas las cuales aportan mano de obra y producción al mismo.

> Y en la década de los años setenta se autorizó la creación de otra entidad especializada, esta vez en la captación de recursos de ahorro para destinarlos a la construcción de vivienda: las corporaciones de ahorro y vivienda, eje del sistema de ahorro de valor constante, que se conoció hasta fines del siglo como el sistema UPAC. Los nombres de estas entidades se popularizaron rápidamente, como Davivienda, Granahorrar, Concasa, Conavi, Corpavi, Colpatria, Colmena o Ahorramás. (Argáez Caballero, 2010)

En esta época se evidencia que la economía de los colombianos ha cambiado de una manera positiva pues comienzan a resaltar entidades para el ahorro de recursos, quiere decir que las personas comenzaban a tener excedentes en sus economías lo cual denotaba un indicador positivo para la economía del país.

> En la actualidad el sistema financiero colombiano cuenta con un menor número de entidades, las entidades especializadas prácticamente han desaparecido y la regulación, supervisión y vigilancia de las existentes permiten que se mantenga la confianza del público en esas entidades, a pesar de la frecuente crítica de la cual son objeto, en todo el mundo, los bancos comerciales. Se transitó por un largo camino, lleno de dificultades y obstáculos, hasta llegar a la sólida y eficiente organización financiera de hoy en día. (Argáez Caballero, 2010)

Se evidencia el largo recorrido por el que ha tenido que pasar la formación del sistema financiero que se conoce actualmente, a pesar de los desaciertos que se cometieron actualmente la regulación que mantienen las entidades encargadas y autorizadas para esto logran que el sistema siga siendo eficiente y pertinente con lo que espera el entorno actual.

1.4.2 Conformación del sistema financiero colombiano

Banco de la República

> Es el Banco Central de Colombia. Su objetivo primordial consiste en preservar el poder adquisitivo de la moneda.
>
> Como encargado de la política monetaria, el Banco de la República, a través de las tasas de intervención, busca mantener una inflación baja y estable para que esta a su vez sea compatible con el crecimiento potencial de la economía. (Asobancaria, s.f.)

En todos los países existe un banco central, el de Colombia es el banco de la república, este se encarga de gestionar a través de diferentes mecanismos la moneda local y la economía del estado.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

> Define y dirige la ejecución de la política económica y fiscal del país. Así mismo, se encarga de la preparación de las leyes, los decretos y la regulación en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia. (Asobancaria, s.f.)

En pocas palabras, esta entidad es la encargada de ejecutar la política fiscal y económica del Estado.

Superintendencia Financiera de Colombia

> Es la entidad gubernamental que ejerce la inspección, vigilancia y control de las entidades financieras, aseguradoras y de valores del país. En esta medida, ejerce las funciones de asegurar la confianza pública en el sistema financiero, propiciando un ambiente de seguridad y protección de los intereses de ahorradores, inversionistas y clientes del sistema financiero. (Asobancaria, s.f.)

Esta entidad es muy importante ya que con esta los usuarios de los servicios financieros del país tienen mayor confianza para realizar las operaciones que el mercado les ofrece.

Unidad de Regulación Financiera:

> La URF está encargada de la preparación de la normativa para el ejercicio de la facultad de reglamentación en materia cambiaria, monetaria y crediticia, así como de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, para su posterior expedición por el Gobierno nacional. (Asobancaria, s.f.)

La URF se encarga de dar la mayor seguridad posible al público para que puedan hacer las operaciones que deseen en el mercado con el respaldo de un ente regulador.

Autorregulador del Mercado de Valores

> “La AMV es una corporación de carácter privado sin ánimo de lucro. Es el organismo autorizado en Colombia para desarrollar la función de autorregulación en el mercado de valores local” (Asobancaria, s.f.).

Se enfoca en promover buenas prácticas con su intervención, proteger a los inversionistas y dar transparencia al mercado.

Establecimientos de crédito

> Son instituciones financieras cuya función principal es la intermediación, es decir, la captación de recursos del público a través de depósitos a la vista o a término, para su posterior colocación mediante préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito. (Asobancaria, s.f.)

Los establecimientos de crédito también conocidos como intermediarios financieros, se encargan de captar los excedentes de recursos de las personas y ponerlos en circulación a través de créditos.

Establecimientos bancarios

> Son establecimientos bancarios las instituciones financieras que tienen cuya función principal es la captación de recursos en cuenta corriente bancaria, así como también la captación de otros depósitos a la vista o a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito. (Asobancaria, s.f.)

Los bancos son las entidades financieras más conocidas y utilizadas actualmente ya que utilizan un sistema más amigable y fácil para sus usuarios.

1.5. Antecedentes.

1.5.1. Surgimiento de las fintech en el mundo

El crecimiento tecnológico y el uso que se la ha dado en diferentes áreas ha permitido que una infinidad de empresas puedan crearse para satisfacer necesidades que el mundo podo a poco en su evolución ha ido creando, permitiendo así tener una amplia oferta de productos y servicios a través de sus redes, permitiendo así el nacimiento de empresas como las fintech (financial technologies) .

> El término se ha utilizado para describir el conjunto de actividades y servicios que van desde gestión de finanzas personales y empresariales hasta educación financiera, pagos, créditos, fondos de inversión colectiva (FIC), crowdfunding o aplicaciones para instituciones financieras, entre otros. En el surgimiento de las empresas fintech se han conjugado factores no solo de nivel tecnológico, como se esperaría, sino también ha influido el contexto del sistema financiero tradicional y la economía internacional, así como el frecuente uso de formas de organización en el ámbito de la economía colaborativa. Pero la base tecnológica es, sin duda, lo que hace posible el fenómeno fintech. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019)

El uso de la tecnología en los servicios financieras no es reciente, a inicio del siglo XX es posible evidenciar grandes cambios como la creación de la tarjeta de crédito, a mediados de este siglo se puede enumerar la creación de los cajeros electrónicos, la negociación electrónica de las acciones en la bolsa, la implementación de bases de datos en los bancos más sofisticados, esto fue poco a poco generando cambios en la mentalidad de las personas y asimilando estas nuevas facilidades que un pequeño aparato como un computador o cajero podría brindar, pero cada vez eran más el aumento de la necesidad de adquirir productos y servicios.

Otro impacto en esta evolución tecnológica financiera comenzó con el inicio de la World Wide Web (www), donde abrió la puerta al mundo y su conectividad. Unos 3 años más tarde uno de los bancos más grandes de Estados Unidos el Wells Fargo empieza a utilizar la internet para ofrecer

servicios bancarios, generando un gran boom en su época y ante todo cambiando la mentalidad de sus clientes actuales y futuros.

Como segundo hito en la línea de tiempo de servicios financieros se crea la empresa Cofinity en 1998, que inicialmente fue diseñada para realizar transferencias de dinero electrónicamente. Pero luego de su éxito algunos inversionistas se interesaron por el proyecto y la empresa se transformó en lo que es actualmente, PayPal, la plataforma comenzó a cubrir un objetivo más amplio, que era proveer servicios de pago por internet utilizando tarjetas de crédito.

En el transcurso de esta historia otra huella que ha dejado en la historia ha sido la creación de la empresa de venta de productos de forma electrónica con el surgimiento de Alibaba Group Holding en el 2004, que poco a poco fue regándose a nivel mundial y cambiando los hábitos de compras de las personas. Esta empresa con su auge y competencia de otras empresas con similares servicios empezó a tener una gran variedad de servicios no solo de venta de productos, ellos pensaron mas a la satisfacción de necesidades que fueron surgiendo y empiezan surgir una nueva forma de pagar como fue Alipay.

Luego empiezan a surgir una seria de innovaciones, como son la posibilidad de crear bancos sin sucursales ideas que empiezan a tomar formar en Inglaterra y algunos países del viejo continente.

El mundo ha estado mostrando que la internet ha roto todo tipo de fronteras y que las ideas se pueden plasmar y realizar; es así como varios emprendedores inician con la operación de la plataforma Kickstarter, que su fin era la recaudación de fondos en masa para emprender otros proyectos en conjunto. Paralelamente en el mismo año cuando se creó esta plataforma, 2009, surge un hecho muy disruptivo y es la creación de la criptomoneda con la tecnología del

blockchain, creada como una red mundial de pagos, utilizando computadoras conectadas a la Internet.

Luego en esas épocas empieza a rondar en el mundo financiera el termino Fintech, Según Marc Hochstein, en un artículo escrito en la web American Banker. El término surge a principios de la década de 1990 gracias a un proyecto liderado por Citicorp. Es decir, por la empresa financiera que se conoce hoy como Citigroup.

Pero hoy en día este término se ha visto más palpable con plataformas como transferwise, creada en el 2011, esta funciona para la transferencia de dineros a nivel internacional a muy bajo costo y con la creación en el 2014, de Ant Financial Services Group, que está puede ser considerada la fintech más grande del mundo con diferentes áreas de negocios. Es de aclarar que en estos años se realizó gran cantidad de creaciones de este tipo de empresas, pero el mundo estas son las que se han robado la mirada.

> Entre 2010 e inicios de 2017, las empresas que participan en el sector fintech a nivel global pasaron de 3.000 a más de 8.800, lo que lleva a que el valor del sector fintech a nivel mundial se estime en US$870 millones (Endeavor, 2017). En cuanto a su distribución geográfica, el 49,2 % de empresas fintech del mundo se encuentra en el continente americano, el 30,4 % en Europa y el 20,4 % en Asia Pacífico. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019)

1.5.2. Cuando llegan las Fintecch a Latinoamerica.

Las Fintech en América Latina han tenido un acelerado surgimiento y dada la importancia estratégica de este sector para la región, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y

Finnovista realizaron entre 2016 y 2017 el mayor levantamiento de información realizado sobre el estado de este tipo de industria. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017)

> En América latina a 2017 contaba con un total de 703 emprendimientos Fintech fueron identificados en 15 países, con una oferta de soluciones que incluye todos los segmentos de negocios y las tecnologías que se observan a nivel global, ilustrando el surgimiento de una industria de servicios financieros digitales más innovadora e inclusiva en la región. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017)

Entre los países investigados Brasil aporta el mayor número de empresas con estas características tecnológicas con 230, seguido por México con 180. Colombia ocupa el tercer lugar con 84, seguida de Argentina con 72 y Chile con 65. En total, estos cinco países concentran casi un 90% de la actividad Fintech en América Latina, mientras que el 10% restante se encuentra repartido entre los países de: Perú, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, Paraguay, Venezuela, Guatemala, República Dominicana, Honduras y Panamá. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017)

Para antes del 2011 ya existía el 11% de estas empresas y para este año es donde se observa la creación del primer gran grupo de empresas jóvenes, que por sí solo representa el 7,0% del total. En el 2013 se habían constituido el 40,0% de las empresas jóvenes a las que se les ha hecho seguimiento, mientras que para 2015 esa cifra ya ascendía al 78,2%. Para resumir un poco, el 60,1% de todas las empresas jóvenes Fintech que operan a 2017 en América Latina se constituyeron entre los años 2014 y 2016. Este auge refleja que entre los emprendedores existe una visión clara sobre el potencial del sector y sobre las oportunidades para fortalecer la industria y su impacto. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017)

1.5.3. Cuando llegaron las fintech en Colombia y que servicios brindan.

Según datos de Asobancaria de acuerdo en los registros de inversión realizado en Colombia, en nuestro país este tipo de industria financiera nació en el 2014. Los niveles de inversión en este sector han mostrado registros anuales cercanos a los USD 50.000 millones durante 2014-2018, con una tasa de crecimiento promedio anual del 8%. (Asobancaria, 2018)

Las empresas fintech basan su operación en modelos de negocio que utilizan la tecnología digital para proveer servicios dirigidos a atender necesidades específicas, lo cual genera oportunidades de negocio para personas que buscan invertir sus recursos en negocios no tradicionales. La llegada de las fintech aceleró el proceso de transformación de los bancos al modelo digital y de sus oficinas tradicionales, las cuales están volcadas hoy al asesoramiento personal y no a las operaciones. A esto se une la irrupción de un nuevo estándar de servicio en el que el epicentro ha sido ocupado por el cliente y no por la operación. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019)

Los modelos de negocio que se han desarrollado, hasta el momento, bajo el esquema fintech son:

- Financiamiento colectivo o “crowdfunding”. Agrupa a las plataformas que permiten realizar préstamos e incluye el financiamiento en el que el prestamista adquiere participación en el capital.
    - Reward bases Crowdfunding/ de recompensas: se deja dinero para un proyecto a cambio de una recompensa, por ejemplo, una entrada o un ejemplar de un libro firmado.
    - Equity-based crowdfounding/ de capital: se invierte en participaciones de una empresa que necesita financiarse.
    - Crowdlending/ crowdfunding de préstamos: se trata de dejar dinero en un grupo para financiar proyectos empresariales o particulares.

- Donation based crowdfunding/ de donaciones: donación de dinero a proyectos sociales de forma conjunta.

- Dinero electrónico, pagos y transferencias. Es una de las categorías fintech más utilizadas.
- Gestión de finanzas personales.
- Plataformas de consultoría y comercialización para inversiones.
- Scoring, implementando sistemas de evaluación de riesgo financiero por medio de técnicas de procesamiento de información propias de la inteligencia artificial o Big Data. Esto permite evaluar el riesgo de una forma automatizada.
- Insurtech, se agrupan las empresas o startups que aplican innovaciones tecnológicas al negocio de los seguros para ampliar su cobertura.
- Trading, se basan en la compraventa de acciones u otros instrumentos financieros cotizados en bolsa.
- Lending, este tipo de fintech prestan su dinero a empresas y personas físicas, para cualquier finalidad. En este segmento entran los préstamos y créditos personales.
- Servicios financieros para particulares y empresas.
- Criptomonedas / Blockchain: tecnología del bitcoin o moneda virtual que permite la transferencia de datos digitales.
- Banca digital y neobanks: servicios digitales para bancos y bancos totalmente digitales sin sucursales físicas.

1.5.4. Como ha sido el uso de las Fintech en Colombia y que prospectivas de desarrollo tienen.

En Colombia con el crecimiento que ha tenido se sigue manteniendo en el tercer lugar del ecosistema Fintech de América Latina con un crecimiento neto del 45% en año y medio y 78 nuevas startups Fintech, ello impulsado por las diferentes políticas internas que permiten el auge de los segmentos de Tecnologías Empresariales para Instituciones Financieras (ETFI), Gestión Patrimonial, Trading y Mercados de Capitales, Préstamos y Gestión de Finanzas Personales.

> Las Fintech en la región se encuentra ya en una etapa de crecimiento y consolidación, con importantes avances en materia regulatoria, una mayor colaboración entre los diferentes actores del ecosistema y startups Fintech que se han convertido en casos de éxito internacional. En los últimos años la región se ha convertido en un atractivo tanto para inversores, entidades financieras, así como para emprendedores que buscan expandir su oferta. Iniciativas como la aprobación de la Ley Fintech en México en 2018 o la aparición de unicornios latinos como Nubank y Pagseguro han reforzado el potencial de la región en materia de innovación financiera. (Finnovista, 2019)

Colombia ha avanzado en esta materia con la implementación del programa InnovaSFC y la emisión del Decreto 1357 de 2018, el cual reguló la actividad financiera colaborativa (crowdfunding). Sin embargo, se requiere dar una mayor escalabilidad regulatoria del sandbox y fortalecer la coordinación interinstitucional entre las entidades que reglamentan la actividad de las fintech, con el fin de seguir las buenas prácticas internacionales en esta materia. (Asobancaria, 2018)

El ecosistema Fintech de Colombia incrementa su tamaño hasta alcanzar los 180 startups Fintech tras la creación de 78 nuevas startups. Colombia todavía permanece alejado en materia de número de startups de los dos mayores ecosistemas: México, que cuenta ya con 334 startups Fintech, y Brasil, quien lidera la región con 377 startups Fintech. Aun así, vemos que el país refuerza su

posición como tercer mayor ecosistema, pues actualmente el ecosistema es 1.5 veces mayor que Argentina (116 startups), 2 veces mayor que Chile (84 startups), 3 veces mayor que Perú (57 startups) y 5 veces mayor que Ecuador (34 startups), según los últimos datos publicados en el informe Fintech en América Latina 2018: crecimiento y consolidación publicado por el Banco-Interamericano de Desarrollo y Finnovista.

2. Análisis del problema de investigación

2.1 Planteamiento del problema

Cuando se inició a mediado del siglo XVIII en Gran Bretaña la revolución industrial, la mentalidad de las personas tuvo un gran giro a nivel económico, ya que las personas en esas época giraba su economía en lo que ellos podían crear o cultivar en sus tierras pero con esta revolución se visualizaban en poder trabajar en estas grandes compañías que se habían creado y regado a nivel mundial buscando así mejorar su economía, pero la humanidad ha mostrado que va poco a poco avanzando y transformándose buscando muchos fines entre estos ha estado tener una economía que crezca sólida y estable.

En esas grandes transformaciones que ha vivido el hombre se encuentra otra que surgió a mediados del siglo XX donde surgió la revolución digital, donde el hombre vio plasmada muchas ideas que pensaba imposibles de realizar. Es ahí cuando el hombre comprende que sus ideas

grandes o pequeñas pueden generar impacto en la sociedad para bien y que ante todo puede generar dinero. Esto ayuda a que muchas personas crean en ellas mismas y se empieza a emprender estos proyectos que van visualizando para ver un mundo más moderno y productivo.

Todos estos hitos en la historia fueron poco a poco llegando a nuestro país, Colombia. Aunque tiene una historia relativamente corta con 210 años a hoy en el 2020, la implementación de esas transformaciones mundiales también fue llegando y generando transformaciones en la mentalidad de los colombianos, buscando que estas se vean reflejadas en las historias contadas de estos países que eran más fuerte económicamente y tecnológicamente, buscando imitar estos ejemplos.

Colombia, aunque cuenta con una historia relativamente corta, ha mostrado grandes transformaciones, entre estas ha sido en las tecnológicas, que aunque a comparación de otros países de primer mundo nos falta mucho, estos elementos en las tic´s ha permitido agilizar los procesos de transformación en las empresas y ante todo ha permitido que nuevas ideas de negocios surjan, sea como grandes empresas o pequeñas empresas.

Estas pequeñas empresas según Confecámaras en el 2018 el aporte de las pequeñas organizaciones en la dinámica empresarial del país es de más del 99,4%, adicional a esto el DANE informa que la el 80% de la fuerza laboral del país está concentrada en este tipo de compañías, adicional a esto según la cámara de comercio de Bogotá en esta ciudad en promedio cada 3 minutos se crea una nueva empresa (Sabogal, 2018). Lo que implica que este tipo de industrias juegan un gran papel en nuestra economía.

“Según IARA, un grupo de consultoría de compañías, el 70% de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia fracasan en los primero cinco años, afirmó que y el error principal del fracaso de las compañías está en la falta de conocimiento de los factores que

determinan en desempeño de sus empresas, sobre todo las pequeñas y medianas empresas en el país (Sabogal, 2018), entre esos factores se encuentra el financiero.

Actualmente las nuevos emprendimientos Colombia (Pymes) cuentan con muy poca accesibilidad al financiamiento tradicional ya que las entidades financieras tradicionales requieren una gran cantidad de condiciones para otorgar un crédito, adicional a esto requiere pagar diferentes costos financieros por tener alguno de los servicios que prestas, de igual manera las personas naturales ven complejo el tema de solicitar créditos de libre inversión en dichas entidades y ven cada día como en sus cuentas de ahorro se ven disminuidas por el cobro de las entidades bancarias por tener una tarjeta, en este punto es donde entran las Fintech, entidades financieras que brindan de forma fácil, rápida, segura créditos para la financiación de diferentes proyectos, emprendimientos, metas personales y adicional a esto la disminución de estos costos financieros.

La palabra Fintech nace de la unión de las palabras ‘finance’ y ‘technology’ (finanzas y tecnología, en español). Esto describe a la aplicación de nuevas tecnologías que están transformando los servicios financieros, estas nuevas ideas de negocio

Este tipo de emprendimientos digitales hoy usan la tecnología para ofrecer sus servicios financieros son muchos. Entre estos podemos encontrar pagos y transferencias, préstamos, operaciones de tipo de cambio, inversión, monederos digitales y sistemas de seguridad financiera, incluso se usan aplicaciones móviles o portales web para ofrecer servicios de finanzas personales, ayudando al usuario a administrar mejor su dinero (Magazine, 2019).

Estas empresas tecnológicas se pueden convertir en un gran aliado económico para aquellos pequeños empresarios que quieren empezar en el mercado colombiano, buscando así desde un

inicio tener una idea clara de negocio, una posible financiación y admiración de sus recursos económicos.

2.2 Preguntas orientadoras del proceso investigativo

2.2.1 Pregunta General

¿Como las Fintech se convierten en un medio de financiación más fácil, rápido y en qué porcentaje pueden reducir sus costos financieros mediante estas plataformas?

2.2.2 Preguntas especificas

- ¿Cómo logran las Fintech configurarse como una mejor opción para la solicitud de créditos que el sistema financiero tradicional?
- ¿Son en realidad las Fintech una forma de ahorrar en costos financieros?
- ¿Cuáles entidades financieras se ven más afectadas con la llegada de las Fintech?
- ¿Las tasas de interés que ofrecen las Fintech son más bajas que las que ofrece la banca tradicional?
- ¿Cómo ha sido la evolución de las colocaciones por intermedio de las fintech?
- ¿Por qué la tecnología es la principal aliada de las Fintech?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Analizar los factores que han hecho que las Fintech hayan tenido una rápida aceptación y crecimiento en Colombia, explicando como logran ser un medio más atractivo para acceder a productos y servicios financieros.

3.2 Objetivos específicos

- Contextualizar de manera general sobre qué son las fintech
- Realizar un comparativo entre las entidades financieras tradicionales y las fintech
- Analizar el comportamiento de las cifras de colocación de créditos que han tenido las fintech en Colombia en los últimos tres años.

- Analizar el comportamiento en la inclusión financiera en Colombia que han brindado algunos servicios de las fintech en los últimos tres años.
- Determinar cuáles son las ventajas y las desventajas de esta nueva alternativa de acceder a la banca
- Hacer un comparativo de los costos que tienen las Fintech frente a la banca tradicional.
- Determinar cuáles han sido esos factores claves que han hecho que las fintech sean tan reconocidas en el mercado financiero.

4. Justificación

El proyecto investigativo Opciones de financiación y ahorro que brindan las fintech en Colombia, busca exponer el impacto positivo que genera la llegada de las Fintech a Colombia, esto mediante la identificación de la dinámica que se ha establecido históricamente para la economía del país, y, en especial para el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, al igual que de las personas naturales que en su momento requieren de un crédito de libre inversión y disminuir sus gastos.

En el entorno actual, cada vez más globalizado y competitivo, se vuelve más compleja la supervivencia de las Pymes, empresas que en gran medida son las que impulsan el crecimiento de la economía y proporcionan nuevos puestos de empleo cada año, es una realidad que el acceso a servicios de crédito en el país en ocasiones es complejo, lo cual desencadena en retrasos en sus

operaciones y su posible fracaso, pues no tienen la posibilidad de financiarse para poder tener un adecuado crecimiento y desarrollo. El sector de las pequeñas y medianas empresas, aunque cuenta con un gran porcentaje de mano de obra en el país, se encuentra con grandes dificultades frente a las entidades financieras a causa de largos procedimientos de papeleo, además de que muchas de estas empresas son nuevas y con poco historial crediticio.

Por la anterior problemática, aparecen las Fintech, las cuales buscan desarrollar un sistema innovador de productos y servicios financieros que puedan ser confiables e incluyentes, con los cuales las empresas que lo requieran, puedan obtener créditos de una manera rápida y segura, además de contar con buenas tasas de interés que permiten a los empresarios crecer sus negocios con costos adecuados. Esto es lo que diferencia a las Fintech de las entidades bancarias tradicionales, las Fintech se preocupan por sus clientes y por ellos buscan proporcionar soluciones a sus problemáticas de una manera más eficiente.

Se podría caer en el error de asociar la agilidad que brindan las fintech con tener que asumir un alto riesgo, pero por esto las Fintech han desarrollado tecnologías que permiten satisfacer las necesidades que las bancas tradicionales no logran cumplir de una manera ágil y sin que el cliente tenga que asumir un riesgo mayor, esto las convierte en sistemas de financiamiento más atractivos. También influye en esto, el hecho de que muchos de los tramites que exigen las Fintech para otorgar un crédito se pueden realizar de manera completamente virtual y algunas responden en un plazo máximo de 72 horas, por otra parte, hay Fintech que se manejan de una manera completamente virtual, lo cual logra reducir costos y brindar mayores beneficios a sus clientes.

Resulta de suma importancia conocer las nuevas entidades que brindan estos servicios financieros, por falta de conocimiento, muchos emprendedores pueden estar perdiendo la

oportunidad de financiar su negocio, las fintech nacen con el propósito de mitigar la gran problemática que genera la poca inclusión financiera que se vive actualmente en el país y que a gran escala resulta perjudicial para el crecimiento económico del mismo.

Por último, las fintech al ser tan nuevas, toda su información se puede encontrar en línea, no obstante se requiere de una lectura minuciosa de la información ya que estas empresas abarcan muchos servicios, por lo tanto, en el presente proyecto se busca enfatizar en los préstamos que brindan y las posibilidades de disminuir costos financieros, adicional, se debe tener en consideración que Colombia cuenta con muy poca regulación financiera en este campo, haciendo que la información sea más difícil de seleccionar y verificar las fuentes confiables y actuales.

5. Marco de referencia.

En el presente apartado se abordarán las Fintech, partiendo desde la perspectiva que se tiene de estas a nivel mundial y posteriormente delimitando este estudio al país de Colombia ya que es en este en el cual está centrado el proyecto de investigación, se explicará las características de estas tecnologías financieras, cómo estas han logrado incursionar en un mercado financiero que era completamente tradicional y qué acogida han tenido estas en el mercado Colombiano, adicional se expondrán cuáles son las ventajas competitivas que dichas entidades poseen al igual que sus desventajas.

Para finalizar, se tratará la regulación que se le ha dado a estas entidades, primero desde un punto de vista macro a nivel internacional y nacional hasta llegar a lo micro en la legislación que se ha designado para las Fintech en Colombia.

5.1 Marco teórico

5.1.1 Perspectivas de las fintech en el mundo.

Para poder comprender el gran auge que ha tenido las Fintech en el mundo, es muy importante comprender a quienes van dirigidas y como se ofrecen estas plataformas financieras que desde hace algunos años han tenido un gran auge a nivel mundial.

Este auge se ha dado a diferentes factores que hemos ido evidenciando en el transcurso del tiempo. Entre estos elementos importantes a tener en cuenta, es el cambio que ha tenido el consumidor en el transcurso del tiempo. El profesor José L. Moraga González de la Vrije Universiteit Amsterdam nos comenta en su artículo sobre la búsqueda del consumidor en los mercados digitales, las diferentes teorías literarias sobre el consumo y los factores que influyen para obtener el precio para un bien o servicio actualmente. Adicional en este artículo afirma que en los "mercados digitales, aunque no solo en estos, el orden en el que los consumidores examinan las alternativas disponibles viene dictado por lo que estos conocen *a priori* de ellas, lo que a menudo, si bien no siempre, incluye sus precios" (González, 2018)**.** Esta afirmación nos permite conocer que actualmente los consumidores se guían mas por lo que posiblemente saben, lo que algún amigo o familiar le recomienda, le cuenta su experiencia, vivencia que escuchó de otros o en su defecto en la publicidad que vio en alguna red social y se le quedó en la cabeza generándole un supuesto conocimiento.

Mucho de este conocimiento a priori que muchos usuarios tienen referente a los servicios financieros en gran parte del mundo, es que estos servicios son para las personas que manejan volúmenes de dinero mas grande que las de un trabajador del común. La implementación de herramientas tecnológicas como el internet ha hecho cambiar un poco esta mentalidad obligando

un poco a las personas empezar a sistematizar sus finanzas, pero no por gusto si no más bien por obligación de sus empresas para el pago de sus nóminas, pero entonces ha generado en estas personas la necesidad de usar un aliado tecnológico para mover su dinero de una manera mas sencilla y poder minimizar sus costos.

Otro de los factores que han intervenido en los consumidores, es el cambio constante y acelerado que la tecnología poco a poco nos ha ido imponiendo desde su implementación y entre esos ha sido el nacimiento del internet a mediados de los 80, marcando un hito en la historia e impactando los procesos industriales, financieros y de relacionamiento en las comunidades a nivel mundial. Esto ha permitido que los procesos se puedan cambiar constantemente y reinventarse de acuerdo a los consumidores vayan exigiendo en sus necesidades de tiempo, accesibilidad y facilidad de uso fortaleciendo así las diferentes teorías que se han generado del consumo

> La teoría de la búsqueda del consumidor, con sus tres o cuatro décadas de existencia, está hoy más viva que nunca. Esto se debe, por un lado, al desarrollo de los mercados digitales: no es solo que Internet haya hecho que los investigadores sean conscientes de que las fricciones de búsqueda son un elemento importante que no puede omitirse en los modelos, sino también porque ahora se entiende que los modelos existentes tenían que adaptarse para reflejar mejor las características de los mercados *online*. (González, 2018)

Esta opción de mercados online se ven reflejados gracias a que el 51 por ciento de personas en el mundo que corresponde a unos 3800 millones de personas ya cuenta con acceso a Internet, un aumento que también se ha visto reflejado en el uso de teléfonos inteligentes que se hace en algunos países, como Estados Unidos, donde en los tres primeros meses del año 2019 el tiempo que las personas pasan en el smartphone ha superado al dedicado a la televisión, siendo de 226

minutos al día. Este porcentaje de acceso a internet en el mundo se puede ver reflejado en la siguiente gráfica. (ABC, 2019)

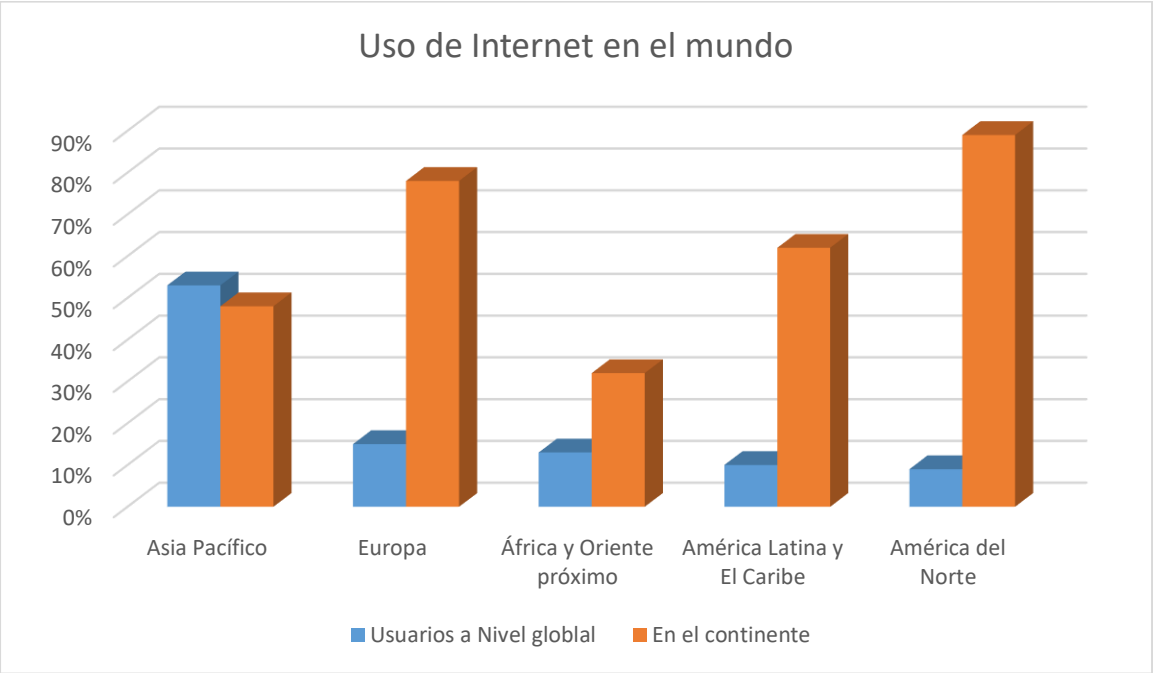

Podemos observar que, aunque solo un poco de la mitad de la población tiene acceso a internet hay una particularidad en Europa y América en sí, aunque su porcentaje de cubrimiento a nivel mundial no es tan alto, a nivel interno tiene una gran cobertura con acceso a esta opción tecnológica, permitiendo que estas zonas se vuelvan muy atractivas para ideas de negocio como las Fintech.

A la par del crecimiento del internet ha surgido otra línea de innovación que es el manejo de los datos que por medio de esta red se maneja que en palabras técnicas es llamado Big Data. Según Adina Claici de Copenhagen Economics Bruselas "durante la última década se ha registrado un crecimiento exponencial de los datos personales en muchos ámbitos de la economía, y todo indica que seguirán aumentando" y definiéndolo de la siguiente manera:

> No hay una definición universal del «big data» (traducido, en ocasiones, como macrodatos) ni tampoco un consenso claro de cuál es el umbral para que un volumen determinado de datos pueda considerarse macro. Diversos profesionales del sector han tratado de definir el *big data* a través de sus principales características, a las que suelen referirse como las cuatro, o cinco, «uves», volumen de datos, velocidad, variedad de datos, valor de los datos, veracidad. (Claici, 2018)

Poco a poco como se puede denotar, las fintech van ganando grandes aliados para poder surgir en el mercado, los consumidores han cambiado sus hábitos de cómo están guardando, pidiendo prestado, invirtiendo, moviendo, pagando y protegiendo su dinero, tiene un mar para navegar de una forma tranquila y de fácil acceso como es la internet y tiene a la mano los datos que permiten acceder a la información en este caso financiera para brindar un servicio innovador y rápido.

El mundo ha visto en poco tiempo grandes cambios en empresas como ha sido la creación de Google como metabuscador, pensar en crear un banco era una idea reservada para los magnates que tuvieran el mayor poder económico, pero ahora se ve que es posible realizarlo por medio de estas tecnologías. (Caparroso, 2018)

Hoy en día debido a su auge, diversidad de servicios que ya ofrecen estas startups, se habla de un ecosistema, ya que también hay una gran diversidad de actores que también participan como son la banca tradicional, multinacionales tecnológicas, los gobiernos, agremiaciones y entre otros, la academia. (Caparroso, 2018)

> Estas ‘startups’ le dan respuesta a un problema importante que se ha venido gestando en las últimas décadas que ha explotado en las manos de las entidades financieras los últimos cinco u ocho años, que es su falta de capacidad de innovar y la necesidad de darle velocidad a esta innovación”, señala Ros, quien añade que se ha pasado de un “sistema de

> competición" a un "sistema de colaboración", en el que los bancos y las 'fintech' se complementan. (Caparroso, 2018)

Es así como las fintech no tienen barrera en el mundo y van cada día ganando terreno en los usuarios saliendo estos últimos mas beneficiados ya que la banca tradicional le ha exigido transformase y aliarse a estas nuevas formas de llegarle a sus clientes y evitar así perderlos.

5.1.1.1 Evolución del sector Fintech en el mundo

Las empresas donde la tecnología es medio disruptivo para prestar los servicios en este caso financiero han tenido un gran crecimiento en los últimos años, ya que estas cambiaron el chip a las personas, mostrándoles las finanzas y el manejo del dinero de una forma mas sencilla, cercana y ágil, gracias que estas se pueden gestionar ser por medio de un computador o desde el mismo celular, que ha hoy muchas de las personas a nivel mundial se ha convertido este aparato tecnológico en parte de su canasta básica para su desarrollo y comunicación.

Los últimos años gracias a las diferentes políticas que se ha implementado en el mundo y a la moda por la tecnología también, las personas pueden tener más dispositivos móviles se ha generado un acelerado uso de esta industria debido a que el uso de las aplicaciones móviles es mucho más sencillo de usar y llegar al público adicional el aumento del interés en soluciones de tecnología financiera. La fuerte tendencia al alza del mercado global de fintech fue seguida por el aumento en el número de nuevas empresas fintech en todo el mundo.

Según los datos recopilados por Finanso.se en el 2019, el número de nuevas empresas Fintech casi se duplicó, llegando a más de 21.700 empresas en todo el mundo.

A nivel mundial muestra que el líder en el surgimiento de estas empresas es América del Norte ya que una gran parte de los bancos de EE. UU., los grupos de capital de riesgo corporativo y otros inversores están invirtiendo fuertemente en nuevas empresas fintech debido a la creciente demanda de soluciones fintech entre los usuarios. En los últimos doce meses, el número de startups fintech estadounidenses aumentó en un 50%, llegando a más de 8.700 en 2020. No obstante, para Europa, Medio Oriente y África, las estadísticas reflejan un alto crecimiento en el número de nuevas empresas, aumentando en más del 105% y contando con casi 7.400 empresas este año. La región de Asia y el Pacífico siguió con casi 4.800 nuevas empresas en 2020. (Capital, 2020)

> Se espera que el mercado global de tecnología financiera europea mantenga la tendencia creciente en los años siguientes, creciendo en más del 11% interanual para 2025. Esta tendencia al alza está impulsada por el entorno regulatorio favorable y estable creado por la directiva de pago europea PSD2, que requiere que los bancos sean más abiertos con los proveedores de servicios de pago. (Capital, 2020)

Esta tendencia de crecimientos a nivel mundial es una gran noticia para este sector ya que eso motiva a que las personas continúen emprendiendo ideas de negocio de esta índole, pero ante todo que hay mas capital disponible en invertir en estas ideas ya que tienen un buen crecimiento.

Adicional a eso son muy interesantes los datos de montos de financiación que cada año aumentan en estas empresas, como lo vemos en el siguiente cuadro.

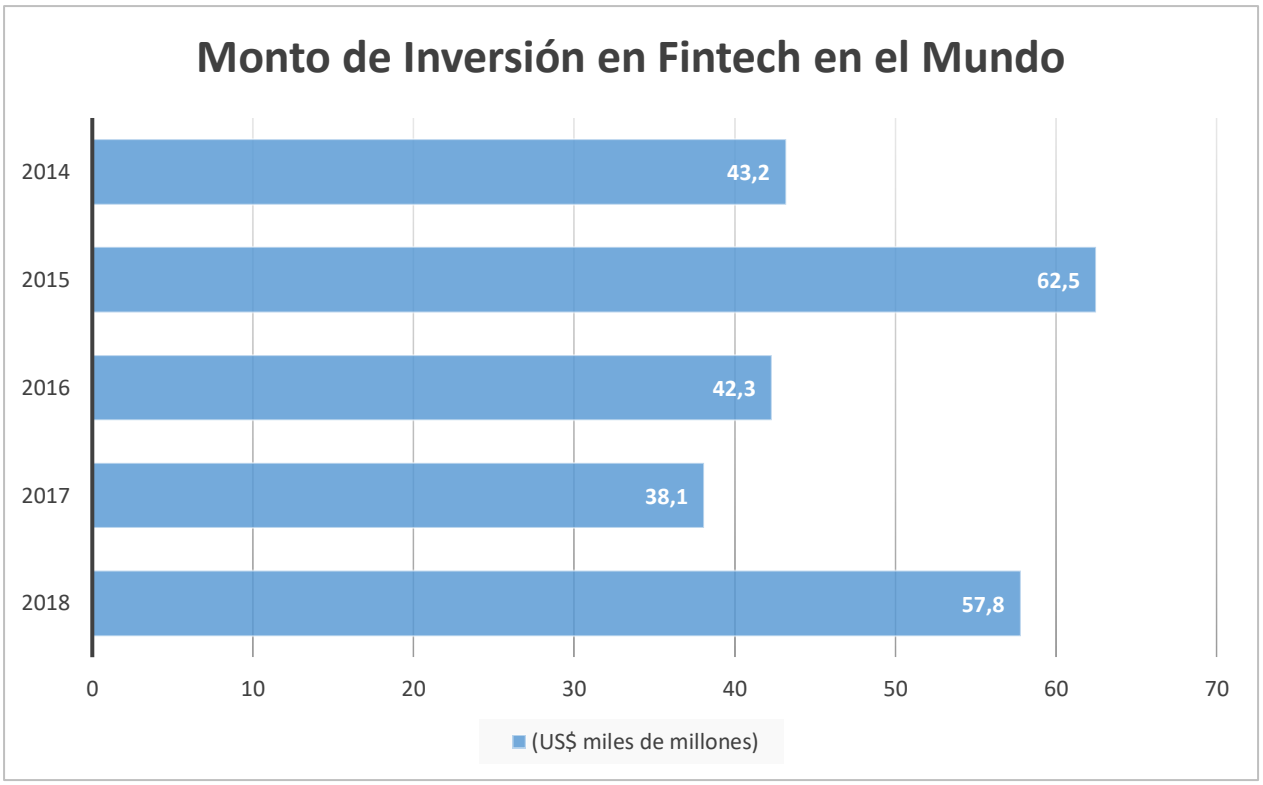

(La republica, 2019)

Pero también podemos ver estos montos en Colombia como se han distribuidos en los siguientes montos de financiación.

(La republica, 2019)

En el 2019 la empresa Ernst & Young en sus siglas EY, realizó una encuesta sobre las tendencias de adopción de las FinTech, según la investigación realizada el 96% de los 27000 usuarios encuestados en 27 mercados a nivel mundial, respondieron que al menos conocían un servicio de transferencias o pagos de FinTech, y el 75% había utilizado uno. La encuesta también identificó el crecimiento del mercado de las PYME en las principales categorías de banca y pagos, gestión financiera, financiación y seguros. (Ernst & Young , 2019)

Si estos datos los relacionamos con la cantidad de personas que tiene acceso a internet el mundo se puede decir que las fintech las conoce en el mundo 3648 millones de personas y que tal vez existe la posibilidad de que unos 2800 millones de personas ya hayan realizado uno de estos

servicios que estas entidades ofrecen, sea que son conscientes del tipo de empresa o que simplemente necesitaron realizar algún tipo de pago y por estos medios son más fáciles.

En la encuetas realizado por EY, se evidenció que este tipo de empresas tienen adopción global que alcanza el 64%, este porcentaje visiblemente muestra una tendencia dominante en todos los mercados estudiados. En comparación con las tasas de adopción de las encuestas anteriores en 2015 y 2017, esta cifra representa una constante de crecimiento en los últimos cinco años. En los seis mercados estudiados a nivel mundial en este período, las tasas de adopción aumentaron del 16% en 2015 al 31% en 2017 y al 60% en 2019 – un aumento de casi el 100% cada dos años. (Ernst & Young , 2019)

Esta adopción de los servicios habla de la importancia que van tomando y adicional le sumamos que en el 2020 el mundo vive una pandemia debido al COVID-19 donde nos obligó a realizar gran parte de nuestras actividades cotidianas a la virtualidad y cambiar un público muy reacio al uso de la tecnología como son las personas mayora se va notar un gran aumento en la adopción de estos servicios tecnológicos.

De una manera mas gráfica observemos en el mundo como está el porcentaje de acogida de estas tecnologías.

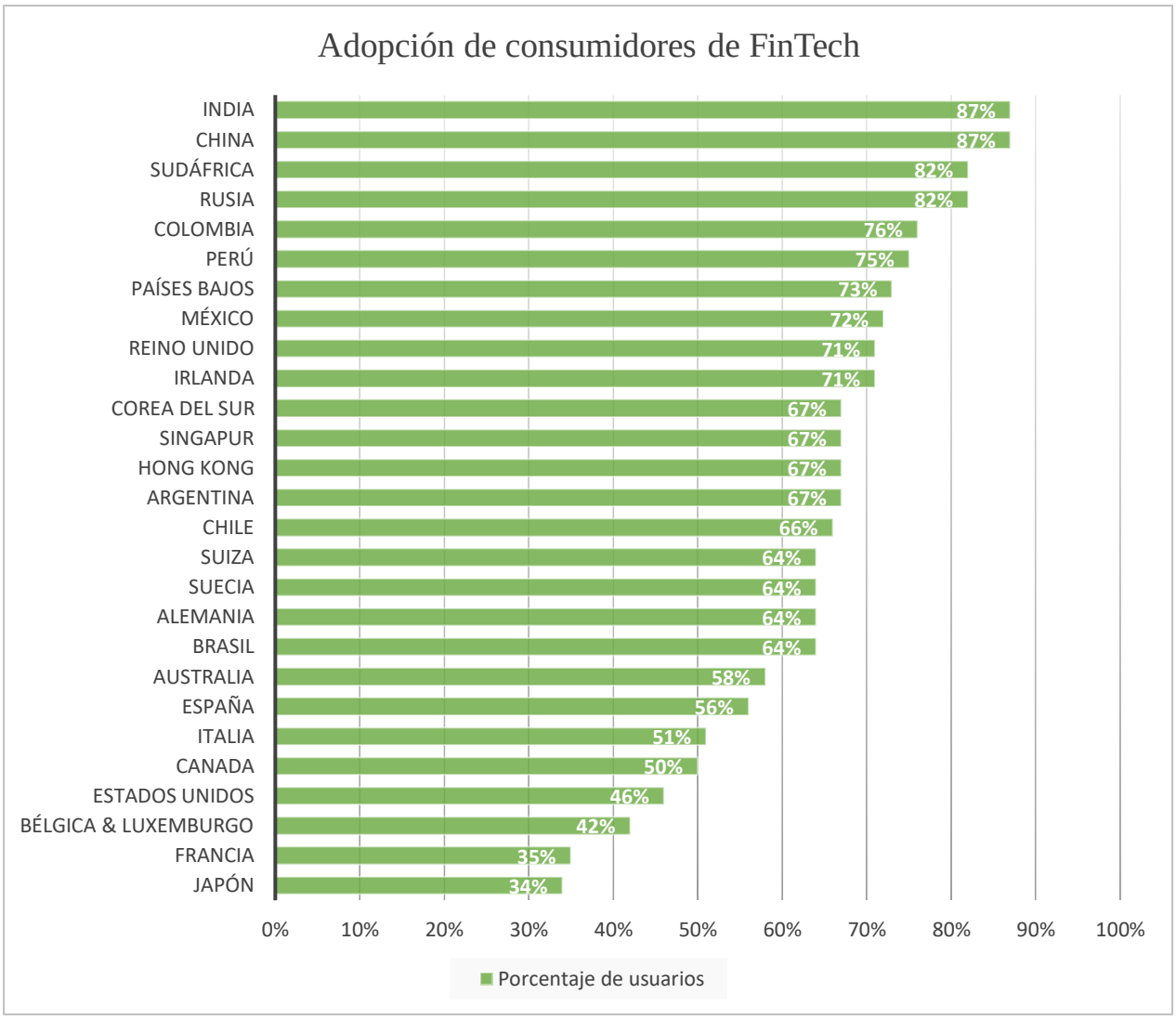

(Ernst & Young , 2019)

Es alentador ver que estas empresas fuera que están creciendo de una manera que se duplica cada año, las personas las están adoptando en su cotidianidad.

Por otra parte, cabe resaltar que en sus inicios las empresas del sector Fintech se enfocaban en la inclusión a través de la creación de productos financieros asequibles a los que pudiesen acceder un número significativo de clientes. Sin embargo, en el 2020, el foco para la creación y diseño de nuevos productos financieros pasará de ser la inclusión a ser la salud financiera de los clientes.

Esto conlleva a una visión más holística de estos y de sus necesidades, haciendo que el sector Fintech adquiera una visión más humana y comprensiva con respecto a quienes son su razón de ser. (Avendaño, 2019)

Hay otro factor que han incurrido en el crecimiento de estos servicios de FinTech ya que va más allá del sector de consumo. Es por eso que se analizó la encuesta realizada por la empresa EY donde se encuestaron a los principales responsables de la toma de decisiones en 1.000 PYMES de cinco países: China, Estados Unidos, Reino Unido, Sudáfrica y México.

Este proceso de investigación evidenció que estas PYME se han convertido en usuarios importantes de FinTech a nivel mundial, y uno de cada cuatro encuestados afirma haber utilizado los servicios prestados por FinTech en cada una de estas categorías clave: banca y pagos, gestión financiera, financiación y seguros. Esto indica que las PYME han estado utilizando los productos y servicios de FinTech como una parte clave de su gestión financiera. (Ernst & Young , 2019)

> Los seis factores principales que impulsaron la adopción de FinTech entre las PYME fueron: Gama de funcionalidades y características, Disponibilidad de servicios 24/7, Facilidad de instalación y configuración, Tarifas y cargos, Compatibilidad con las operaciones diarias y la infraestructura, Confianza en el equipo de proveedores y en su reputación. El servicio FinTech más popular que se ha utilizado ha sido en la categoría de banca y pagos, con un 56% de los usuarios diciendo que lo han hecho. Una vez más, China fue un país notablemente atípico, ya que el 92% de las PYME chinas indicaron que habían utilizado los servicios bancarios y de pago de FinTech. (Ernst & Young , 2019)

Estas microempresas que han adoptado las Fintech para poder operar sus servicios han encontrado aliados que por medio de la tecnología han generado otra forma de poderle llegar sus clientes de una manera fácil e innovadora y así poco a poco se van incorporando a los ecosistemas Fintech donde se pueden encontrar

con una gran variedad de servicios para ayudarles a prestar sus servicios, ayudarles a tomar decisiones a nivel financiero y financiarse.

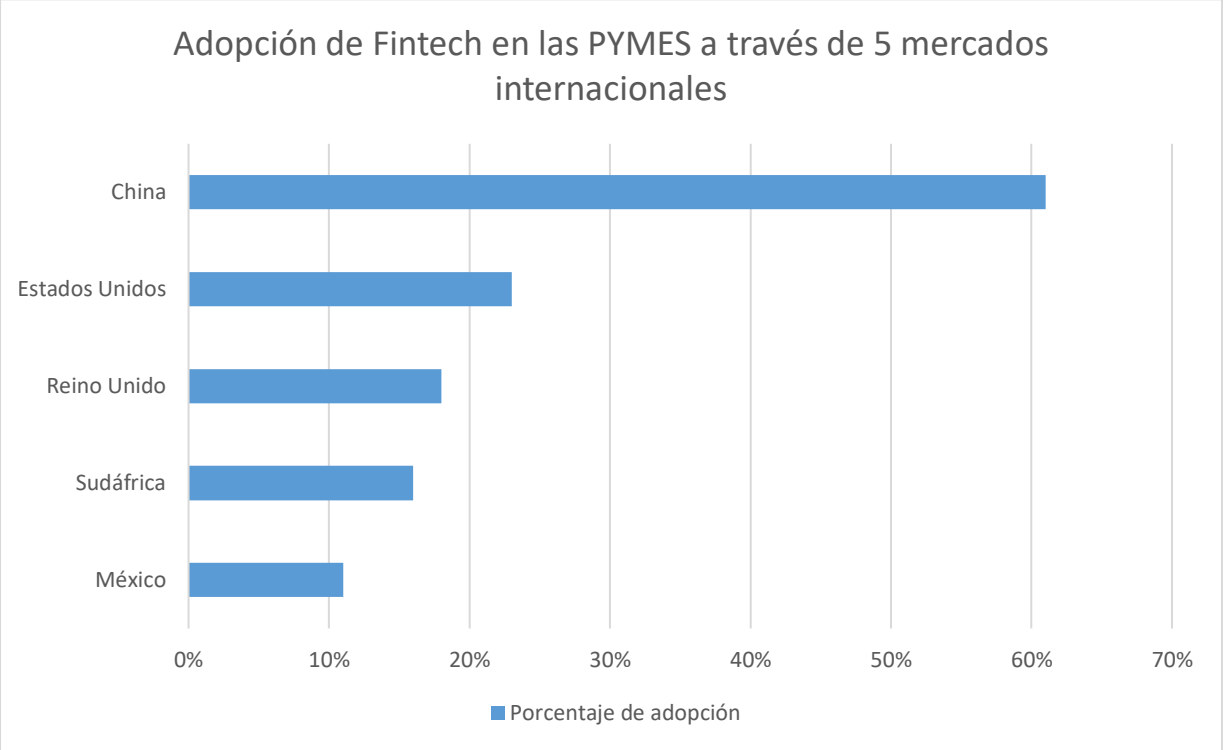

(Ernst & Young , 2019)

5.1.2 Perspectivas de las Fintech en Colombia

> El mercado de las FinTech se ha venido consolidando como uno de los factores más influyentes en el crecimiento y la evolución de la industria de servicios financieros. En el caso de nuestro país, Colombia cerró el 2018 como la tercera fuerza más importante de latinoamericana en número de startups registradas con el 15% del total de la región cabe destacar que el país experimento un crecimiento del 61% en el número de startups registradas respecto a las 77 registradas en el 2017 Finnovista (2018). (Meneses, 2019)

Las Fintech sin duda han llegado al mercado colombiano con el fin de quedarse, pues es de esperar que en un país donde el acceso al sistema financiero tradicional es tan complejo las

personas migren a entidades que les den una respuesta satisfactoria a sus solicitudes y aún más el sector de las Pymes que se encuentra en cierta manera desamparado por el gobierno y se encuentra con muchas barreras al momento de buscar un alivio financiero para su empresa.

> Si bien las microempresas, impulsan el desarrollo económico y social en Colombia, también se identificó la existencia de ciertos obstáculos que tienen estas organizaciones para acceder, a través de las entidades tradicionales y formalmente constituidas, a diversos mecanismos de financiación, apalancamiento e inversión. En este sentido, la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV, 2017), explica que el 66% de los créditos aprobados para las microempresas, son destinados para capital de trabajo, el 17% para inversiones y un 6% para el pago de deudas. (Montoya Cuartas, Orozco Herrera, & Vélez Agudelo, 2020)

Es notable que este sector de las Pymes requiere de un pequeño impulso para lograr el adecuado crecimiento de la empresa, sin embargo, se evidenció que el 20% de los microempresarios están insatisfechos con las barreras de acceso a los servicios financieros en el país, principalmente a créditos, debido a altos intereses y exigencias, por parte de las entidades de la banca tradicional para otorgarlos (Montoya Cuartas, Orozco Herrera, & Vélez Agudelo, 2020).

Es por lo anterior que surgen estas nuevas alternativas como son las Fintech las cuales encuentran en la tecnología y el internet, el cual ofrece de una manera fácil el entorno actual, la manera de dar soluciones rápidas y seguras a estas necesidades y logrando así una ventaja competitiva.

Conforme a lo anterior se evidencia que la perspectiva que se genera en Colombia con la llegada de las Fintech es muy positiva, puesto que llega a suplir necesidades que requerían de manera urgente una alternativa a la problemática que se vive frente al sector financiero tradicional.

> De acuerdo con la consultora McKinsey (citada por IIMV, 2017), en el informe “Digital Finance for All”, las Fintech serán un factor primordial en el desarrollo que se viene dando de los países de

> economías emergentes. Se pronostica que estas organizaciones basadas en tecnologías financieras, promoverán "para el año 2025 el progreso de estas economías en un 6%, equivalentes a unos 3.700 millones de dólares, aumentando la calidad de vida de cerca de 1.000 millones de personas" (p. 216); lo cual se podrá lograr, según Palomo-Zurdo (2018). (Montoya Cuartas, Orozco Herrera, & Vélez Agudelo, 2020)

Por lo cual estas opciones de compañías financieras cada día se les ve mas futuro permitiendo que muchas personas que desconfiaban manejar su dinero de manera digital lo puedan hacer gracias a estas ideas de negocio.

5.1.2.1 Características de las Fintech.

En la actualidad el mundo en que se vive es completamente cambiante, pues el entorno que hoy se muestra es de constante crecimiento, creación y competencia, lo cual hace que vaya de una manera muy acelerada, dentro de todo esto también se encuentra el sistema financiero.

> La industria bancaria se enfrenta a una intensa transformación de su actividad, tanto por la necesidad de reinventar sus servicios (caros y no concebidos para un uso en línea) como por el cambio en las exigencias de productos digitales de los usuarios, así como por la necesidad de ajustar unas estructuras ineficientes. (Molina, 2018)

Lo anterior sin mencionar la competencia que tienen con las Fintech, las cuales con su sistema disruptivo ofrecen la interacción virtual y el uso de las tecnologías que no se tiene con el sistema tradicional, Molina (2018) afirma que "Las fintech son empresas innovadoras que ofrecen nuevas soluciones financieras con el apoyo de las nuevas tecnologías. Son auténticas especialistas en áreas concretas de los servicios financieros, y parten de un formato start-up".

Las Fintech se encuentran orientadas a los aspectos financieros, como lo son las transferencias de dinero, los créditos, compras y ventas de títulos hasta asesoramientos financieros y de inversión,

estas se apoyan en gran medida en las nuevas tecnologías, se caracterizan por su innovación y representan una alternativa que se ha vuelto en gran medida retadora para la banca tradicional.

Según (Cardenas, 2017) de ASOBOLSA las fintech estaban conformadas así:

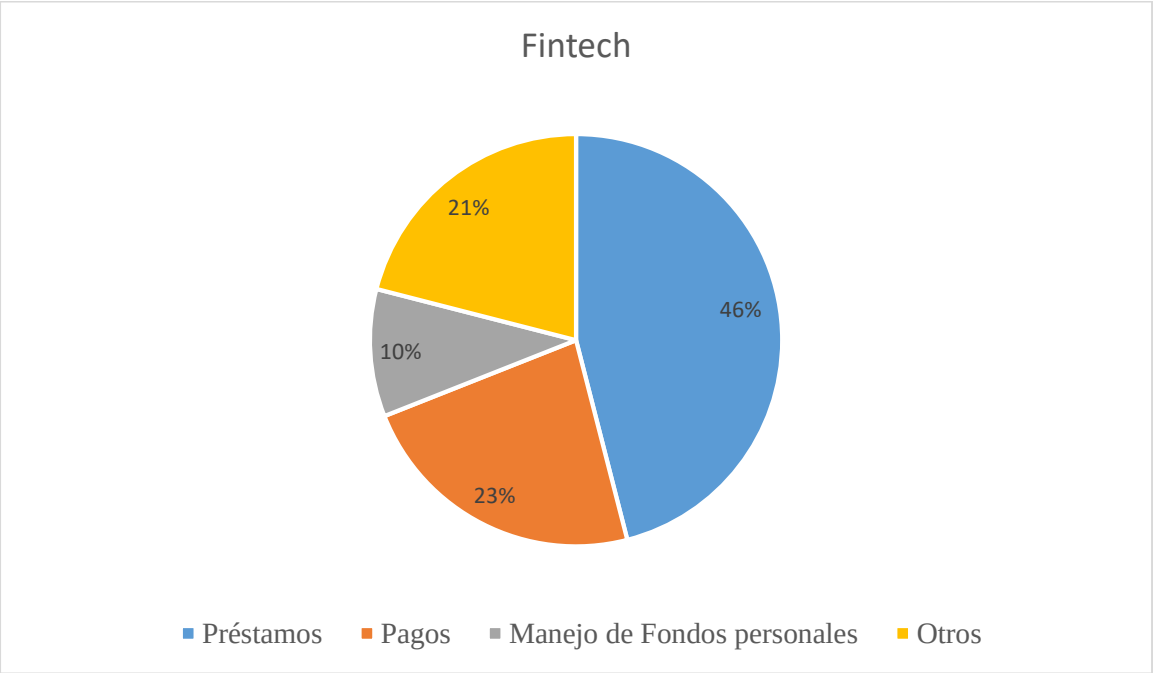

> El uso de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y el machine learning ayudan a las FinTech a desarrollar soluciones tecnológicas ágiles y escalables, que pueden impactar en más clientes a menores costos, por ende pueden ayudar a la industria de servicios financieros a llegar a los clientes desatendidos con procesos más simples y veloces (Pop, Iacon, Gribaudo, & Kolodziej, 2016). (Cuya, 2017)

Sin duda una de las principales características de las Fintech es la implementación de nuevas tecnologías para sus procesos, con estas logran resaltar en la manera agile y rápida al momento de brindarle el servicio a sus potenciales clientes, además de hacer con esto que tengan una experiencia satisfactoria a sus requerimientos. Por ejemplo, la implementación de herramientas como el machine learning son diferenciadoras de las Fintech pues es la implementación de estas

las que hacen que puedan ofrecer servicios a menores costos y sin perder sus márgenes de rentabilidad, por otro lado, también contribuyen a dar una pronta respuesta a las solicitudes de los clientes.

> La propuesta de valor de las empresas FinTech se diferencia de instituciones financieras en que brindan experiencia de compra simple, veloz, amigable, accesible en varios canales digitales, por lo general las 24 horas, escalable y de crecimiento exponencial. No tienen elevados costos fijos, ni puntos de venta o redes extendidas, cajeros o sistemas; mientras que los costos operativos de empresas financieras tradicionales son altos. Las FinTech Se concentran en entender al cliente y producir soluciones a partir del análisis de grandes datos, modelos predictivos e inteligencia artificial (PwH, 2016). (Cuya, 2017)

Se evidencia entonces el aporte significativo que están creando las Fintech con sus distintivas características y manera de funcionar en el sector, a parte de la innovación que generan con la implementación de herramientas tecnológicas que permiten que su funcionamiento cada vez sea mejor para el cliente al que pretende satisfacer.

5.1.2.2 Ventajas y desventajas de las Fintech.

> Con la aparición de las empresas fintech, la cual está muy ligada a la crisis financiera, la gente buscaba innovación en la oferta financiera después de haber perdido la confianza en las entidades bancarias tradicionales. Esta crisis sucedió en el momento oportuno para que las fintech creciesen, ya que la generación de los millenials, acostumbrada a usar la tecnología para todo, ya tenía edad suficiente para ser cliente de todas estas nuevas empresas financieras y tecnológicas (Chisti y Barberis, 2016). (Serrano Conde, 2018)

Sin duda una de las primeras ventajas con las que cuentan las empresas Fintech es la implementación de la tecnología y la red, pues actualmente es algo que está a disposición de la mayoría de personas, es por eso

que cada vez son más las empresas que surgen con estos modelos de virtualidad, pues son muchos los costos que terminan ahorrándose gracias a estas plataformas.

> En primer lugar, se consigue una reducción significativa en cuanto al personal necesario para llevar a cabo las operaciones financieras, ya que muchas de estas pasan a realizarse y a verificarse de manera automática. En segundo lugar, y ligada a la primera, al tener un menor número de trabajadores se necesitan menos infraestructuras y material de oficina. Otra razón es que el uso de tecnología, en muchos casos, permite obtener gran cantidad de datos que al ser analizados pueden dar lugar a eficiencias y a menores costes. (Serrano Conde, 2018)

Sin duda son muchos los costos que se reducen con la implementación de la tecnología en el negocio de las Fintech aparte de poder realizar un trabajo de una manera rápida y eficiente. Es por esta razón que muchas de estas entidades Fintech pueden darse la libertad de ofrecer sus portafolios de servicio a un menor costo, pues el cliente no debe de pagar por cosas que no necesitan financiación.

> Los bancos se han caracterizado por cobrar todo tipo de comisiones por cualquier operación o servicio prestado, pero con la llegada de las fintech esta situación está cambiando. Estas nuevas empresas están permitiendo a los clientes saber que se hace exactamente con su dinero y que se les cobra, eliminando de esta manera todo tipo de comisiones intermedias que nadie sabe a dónde van. De esta manera los clientes tienen una mayor confianza cuando usan estás nuevas empresas (Chisti y Barberis, 2016). (Serrano Conde, 2018)

Ciertamente la transparencia al momento de realizar las operaciones financieras está jugando un papel muy importante para estas nuevas empresas y podría decirse que está marcando un punto de inflexión en las entidades financieras tradicionales ya que estas están viendo la necesidad de

mostrar a sus clientes qué se hace con todos los recursos que deben dar para la realización de los diferentes tramites.

La implementación de esta estrategia resulta muy atractiva para los clientes de las Fintech, debido a que se sienten con toda la confianza al conocer el porqué de cada recurso invertido.

> Otra de las grandes ventajas que presenta el sector fintech es la de dar acceso a un mayor número de servicios en todo el mundo. Lo que están realizando muchas de los actuales startups es centrarse en servicios financieros más específicos, de esta manera consiguen poder ofrecer más posibilidades financieras y con precios más baratos. (Serrano Conde, 2018)

En efecto las empresas Fintech se están caracterizando por ofrecer a sus clientes un portafolio más dinámico y con el fin de atraer a todo tipo de público, desde ahorradores hasta acreedores, además de personas que quieran incursionar en el mundo financiero.

En conclusión, las Fintech cuentan con ventajas competitivas muy importantes dentro del mercado colombiano, no obstante, también tienen algunas desventajas.

> El gran problema que se le presenta a las empresas fintech de este sector es el de la seguridad, en concreto la seguridad del dinero de los clientes y el de la información personal de estos. Según una encuesta elaborada por la consultora EY (2015) a 1.735 profesionales 23 del sector tecnológico, la principal amenaza existente para los directivos de las empresas es la de un ciberataque que pueda robar información financiera sobre los clientes. (Serrano Conde, 2018)

Este problema en concreto es de sumo cuidado ya que de no contar con buenos mecanismos de protección la empresa puede sufrir grandes perjuicios, por otro lado, el no ofrecer la seguridad adecuada a los clientes en este factor puede ser motivo de perdida de los mismos.

Según (Serrano Conde, 2018) “El otro gran problema que aparece para todas las empresas fintech es el de cumplir con toda la regulación requerida” (p.23). Aunque en Colombia aún no se cuenta

con toda la normatividad que ya se ha evaluado y dictado en otros países, la llegada de más de estas empresas hace que se evalúen cada vez más las normas que estas deben de cumplir, entonces para las Fintech se convierte en un reto adaptarse de una manera rápida a las leyes que se dicten para su funcionamiento dentro del país.

Para finalizar este apartado, es de resaltar que son más las ventajas con las que cuentan estas entidades y que a pesar de tener desventajas no están ligadas de manera directa al mercado, son factores exógenos que con la adecuada gestión se pueden mitigar o eliminar sus impactos negativos, por lo tanto, son empresas que se perfilan para seguir en crecimiento dentro del mercado colombiano.

5.2 Marco legal.

5.2.1 Legislación internacional para las Fintech.

Las Fintech han generado grandes controversias en diferentes áreas del conocimiento, una de ellas es la legislativa en donde muchos académicos y políticos se han visto en la necesidad de dar una normatividad a estas empresas que día a día han ganado mas terreno. Es importante comprender que esta normatividad va muy de la mano de la legislación interna de cada país y hay que tener en cuenta que según datos Findexable, estas compañías están en 65 países del mundo con centros de operaciones en más de 230 ciudades, por la cuál la regulación es muy variada dependiendo del país y en algunos casos como en Estados Unidos puede variar hasta en cada estado. Es importante mencionar que aunque hayan diferencias actualmente se observa mucho la legislación de algunas ciudades como son: Londres, Abu Dhabi, Luxemburgo, Ciudad de México y Singapur.

Es por eso que han surgido diferentes diálogos, conferencias, seminarios entre otros en organizaciones importantes a nivel mundial para poder hablar de este tema y unificar criterios a nivel mundial. Entre estas organizaciones esta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que en sus siglas es UNCTAD, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, el Banco Centra de Estados Unidos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la Autoridad Europea de Valores y Mercados ESMA, Grupo de Expertos del Comité de Valores de la Unión Europea y la Autoridad bancaria europea (EBA). Como se puede notar hay un sin número de entidades que están constantemente hablando y dictaminando la regulación necesaria para que estas empresas puedan funcionar de una mejora manera sin entorpecer sus procesos y alentar a crear más.

> El desafío para los formuladores de políticas es maximizar los beneficios de fintech mientras se minimizar riesgos potenciales para el sistema financiero. Sin embargo, esto es más fácil decirlo que hacerlo ya que los reguladores enfrentan varios desafíos. Los desarrollos de Fintech presentan problemas que están más allá del alcance tradicional de las finanzas y autoridades, y la velocidad de la innovación dificulta que los reguladores respondan de manera oportuna. Además, pueden surgir importantes compensaciones entre diferentes objetivos de política. (Johannes Ehrentraud, 2020)

Este comentario realizado en el Banco de Pagos Internacionales conocido como BPI, que es una organización internacional financiera propiedad de numerosos bancos centrales con sede en Basilea. Nos da a comprender que esta legislación debe ser muy dinámica, cambiante y adaptativa ya que estos servicios de tecnología financiera tienen varias líneas de trabajo lo que dificulta aún más este proceso de legislación.

Para poder ayudar a este proceso de unificación la Autoridad Monetaria de de Singapur (MAS) ha firmado más de 33 acuerdos internacionales cooperación de FinTech cons res finalidades: el intercambio de información, remisión y proyectos en conjunto los proyectos son: (MAS (Autoridad Monetaria de Singapur), s.f.)

Lista de acuerdos por país					
País / región	Autoridad	Fecha firmada	El intercambio de información	Remisión	Proyectos conjuntos
Abu Dhabi	Autoridad Reguladora de Servicios Financieros de Mercados Globales de Abu Dhabi (ADGM)	08/03/2017	x	x	x
Australia	Comisión Australiana de Valores e Inversiones (ASIC)	16/06/2016	x	x	x
Bahrein	Banco Central de Bahrein (CBB)	13/11/2018	x	x	x
Brunei	Autoriti Monetari Brunei Darussalam (AMBD)	12/05/2018	x	x	x
Camboya	Banco Nacional de Camboya (NBC)	04/04/2019	x		
Canadá	Comisión de Valores de Alberta Comisión de Valores de Columbia Británica Comisión de Valores de Manitoba Comisión de Servicios Financieros y de Consumo (Nuevo Brunswick) Comisión de Valores de Nueva Escocia Comisión de Valores de Ontario Autorité des marchés financier (Québec) Autoridad de Asuntos Financieros y del	12/11/2019	x	x	x

	Consumidor de Saskatchewan				
China	Banco Popular de China (PBC)	14/11/2018	x		x
China	Instituto de Investigación Financiera del Futuro Asia-Pacífico (AFF)	11/05/2019	x		x
Dinamarca	Autoridad danesa de supervisión financiera (FSA danesa)	29/06/2017	x	x	x
Dubai	Autoridad de Supervisión Financiera de Dubai	29/08/2018	x	x	x
Egipto	Banco Central de Egipto (CBE)	14/02/2018	x	x	x
Francia	Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution (ACPR)	27/03/2017	x	x	
	Autorité des Marchés Financiers (AMF)	27/03/2017	x	x	
Hong Kong	Autoridad monetaria de Hong Kong (HKMA)	25/10/2017	x	x	x
India	Gobierno de Andhra Pradesh (GoAP)	22/10/2016	x	x	x
	Departamento de Asuntos Económicos (DEA)	02/06/2018	x		x
	Gobierno de Maharashtra (GoM)	26/02/2018	x		x
Indonesia	Otoritas Jasa Keuangan (OJK)	11/10/2018	x	x	x
Japón	Agencia Japonesa de Servicios Financieros (FSA)	13/03/2017	x	x	
Kazajstán	Autoridad de Servicios Financieros de Astana (AFSA) y Autoridad del Centro Financiero Internacional de Astana (AIFCA)	12/11/2018	x	x	x
Kenia	Banco Central de Kenia (CBK)	15/07/2019	x	x	x

Corea	Comisión de Servicios Financieros de Corea (KFSC)	16/07/2018	x	x	x
América Latina y el Caribe	Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	13/11/2018	x		x
Lituania	Banco de Lituania	14/03/2018	x	x	x
Malasia	Comisión de Valores de Malasia (Malasia SC)	15/09/2017	x	x	x
Filipinas	Bangko Sentral ng Pilipinas (BSP)	3/12/2017	x	x	x
Polonia	Autoridad de Supervisión Financiera de Polonia (KNF)	15/11/2017	x	x	x
Suiza	Autoridad de supervisión del mercado financiero suizo (FINMA)	12/09/2016	x	x	x
Tailandia	Banco de Tailandia (BOT)	11/07/2017	x	x	x
Reino Unido	Autoridad de Conducta Financiera (FCA)	11/05/2016	x	x	
Estados Unidos de America	Asociación de Supervisores de Bancos de las Américas (ASBA)	09/06/2017	x	x	x
	Comisión de Comercio de Futuros de Productos Básicos (CFTC)	13/09/2018	x	x	x
Vietnam	Banco Estatal de Vietnam (SBV)	25/04/2018	x		

Como se puede observar en esta investigación se puede observar un gran movimiento para este marco regulatorio, para destacar, en España, la Asociación Española De FinTech e InsurTech logró un gran hito durante su primer año de creación y fué presentar un Libro Blanco de regulación FinTech, esto ayuda como una de hoja de ruta al sector. Ahora tiene un gran reto por delante y es la formación sobre las FinTech. Un gran trabajo ha sido clasificar la tipología de estas empresas para hacer entender qué comprende este sector disruptivo es muy cambiante y

variada ya que por en esta rama de empresas se divide en 12 líneas en función de los servicios que ofertan sus miembros. (Murgas, 2017)

> El problema que conlleva es que se trata de una revolución que traspasa el negocio financiero: es un cambio social, de modelo de negocio, de experiencia del consumidor, de marketing, de monitorización de grandes bases de datos, de movimientos de capital instantáneos internacionales, de una revolución de wereables, etc. (Segura, 2020)

Esta regulación y supervisión que se esta ejecutando debe comprender que por medio de estas plataformas, como es fácil de darse de alta, así de fácil también es darse de baja, por lo que la cuestión de compra de seguros y fondos debe ser igual de dinámico también.

Para finalizar esta línea de información hay que destacar que desde la tecnología se ha buscado también realizar una reglamentación y medidas para la seguridad de las empresas que prestan el servicio y las personas que hacen uso de este, nombrando de una forma técnica como sandbox.

> En el mundo de la informática, un 'sandbox' es un entorno de pruebas cerrado, diseñado para experimentar de forma segura con proyectos de desarrollo web o de 'software'. A su vez, el concepto se ha trasladado al ámbito de la economía digital en forma de los 'sandboxes' regulatorios: campo de pruebas para nuevos modelos de negocio que aún no están protegidos por una regulación vigente, supervisados por las instituciones regulatorias. (BBVA, 2017)

Si nos remitimos a la traducción literal de SandBox se lee como, caja de arena, pero lo que hace a referencia es un espacio pequeño delimitado donde se puede experimentar y jugar de manera tecnológica pero siempre bajo unos límites. De igual manera poco a poco este se ha ido adaptando a las necesidades de esta industria y lo que ha permitido es convertir una regulación y una supervisión a códigos de programación informática.

5.2.2 Legislación en América para las Fintech.

La industria Fintech en América Latina sigue creciendo rápidamente, mostrando una cara muy atractiva para el sector financiero ya que el aumento de estas empresas no constata solo en lo que se refiere a las cifras, de dinero captado o aumento de las empresas, sino también en el nivel de interés que este segmento despierta en la población que en algún momento no veía la opción de usar algún recurso financiero. El tema Fintech permanencia ausente de las principales variaciones tanto a nivel del sector público como del sector privado de la región. Desde el 2014, no existe una sola medición consolidada que permisos permitidos todas las innovaciones en materia financiera que han venido progresivamente surgiendo en América Latina. Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la innovación y los nuevos emprendimientos tecnológicos en la industria de los servicios financieros representados temas de importancia fundamental para el futuro. (BID, 2018)

Esta entrada disruptiva en la industria financiera ha tenido un impacto directo en la forma en que los reguladores del sector financiero visualizan el mercado en el futuro. Los reguladores han tenido que enfrentar diferentes retos legislativos, tecnológico, e informativo, como lo son nuevos productos diferentes a los productos bancarios tradicionales como han sido el crowdfunding, el roboadvisoring y nuevas tecnologías encaminadas a que el sector sea más eficiente y seguro como el blockchain. Como consecuencia, el ritmo constante y el rápido crecimiento de las Fintech viene con varios interrogantes desde el punto de vista regulatorio por los productos, actores de la industria y los servicios que incursionan en el mercado. (Lloreda Camacho & Co, 2020)

México es el país que ha tomado la delantera en la región, en el 2018 promulgó la ley fintech en la que llevan trabajando más de dos años. Ha sido un período colaborativo entre diferentes

ámbitos financieros como son entidades financieras, con ‘startups,’ con inversores y todos los ‘stakeholders’ implicados. Las fintech no pueden estar en un limbo innovando en el mundo de las finanzas, por eso es necesaria la regulación". (Caparroso, 2018)

En el 2017 en el Foro FinTech de Montevideo realizado el 6 de junio, España planteó que México, Colombia, Centro América y Caribe, entro otros, la creación de una alianza de Fintech en lo que se le llama Históricamente Iberoamérica. Donde inicialmente España tendrá inicialmente la presidencia y su sede física estará localizada en México DF.

Gracias a esta alianza surgió Fintech IberoAmérica, que lo conforman 13 asociaciones que representan a 20 países de la zona, como son Colombia Fintech, Cámara Argentina Fintech, Asociación Fintech Insurtech de Portugal, Asociación Dominicana de Empresas FinTech, entre otras.

Es importante comprender que estas asociaciones tienen un vinculo directo con los entes gubernamentales y realizan un trabajo en conjunto para poder crear una regulación que permita que estas empresas puedan operar de la mejor manera posible, es por eso que desde esta organización han surgido 4 grandes proyectos para poder tener una buena regulación y ante todo buenas prácticas de esta industria.

La primera la llamaron “libro blanco iberoamericano de la identidad digital” que buscas proveer información sobre la definición de identidad digital, así como describe un conjunto de buenas prácticas internacionales, requerimientos normativos estándar y otra serie de consideraciones, que servirán de guía base para el desarrollo del concepto de la identidad digital en las empresas financieras emergentes de base tecnológica o Fintechs. En pocas palabras lo que busca es darle un buen manejar a los datos personales de los usuarios de estas tecnologías y su veracidad buscando evitar la suplantación. (fintech IberoAmérica, 2019)

La segunda lo llamaron “decálogo practicas iberoamericano”, este decálogo nace directamente de España, siendo esta nación pionera a nivel mundial en crear un código de buenas prácticas, que protejan y beneficien a los clientes, fomentando un uso responsable de los productos financieros y de seguros dentro del desarrollo de startups y empresas Fintech e Insurtech en España, propone a las asociaciones miembro de la Alianza un Decálogo de Buenas Prácticas, este a su vez servirá como punto de partida para la elaboración de códigos de buena conducta para cada uno de los países integrados en la Alianza y así generar un comportamiento ético y profesional en cada una de las áreas Fintech en pro de proteger al cliente final y al buen nombre del sector en general. (Fintech IberiAmérica, 2018)

El tercero lo llamaron “protocolo para la implementación sandbox en IberoAmérica”, el protocolo de Implementación de un Sandbox Iberoamericano que tiene como finalidad esencial proveer a los países interesados de Iberoamérica con una guía básica para el desarrollo de un Sandbox en cada territorio y así puedan sacar provecho de la experiencia acumulada en España y Europa . (Fintech IberoAmérica, 2018)

El cuarto y último lo llamaron “libro blanco equity crowdfunding” la Alianza es generar y presentar propuestas de cambios normativos para diferentes segmentos de negocio en el mercado Fintech en la región que cumplirán con diferentes ítems que estarán enfocados siempre en la protección al consumidor y mas para aquellas compañías que esta relacionadas con esta línea de trabajo. (Fintech IberoAmérica, 2018)

Para finalizar las Fintech al basar su plataformas en el internet nota como el trabajo en conjunto en este caso la regulación puede traspasar las fronteras y así poder que estas plataformas también las traspase y se convierten en servicios no solo para la región si no para el mundo.

5.2.3 Legislación para Colombia sobre las Fintech

Colombia como lo dice su artículo primero de la constitución del 91 es “un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”. En donde ha buscado poco a poco ir acomodándose a las necesidades que el pueblo, el tiempo amerita y las instituciones ya constituidas anteriormente.

Una de esas instituciones, es la Superintendencia Financiera de Colombia que por sus siglas se conoce como SFC, creada por la ley 45 de 1923 pero que en la historia ha tenido diferentes modificaciones como la que tuvo en el 2019 con el decreto 2399 que modifica su parcialmente su estructura e ir poco a poco adecuándose a las necesidades y retos que impone el mercado.

Esta entidad ha sido uno de las propulsoras de diferentes leyes, decretos y normas que han buscado que el sector financiero este en constante seguimiento, estabilización y modernización. Para ello se mencionarán algunas leyes que son el claro ejemplo de ese cambio continuo que se está teniendo para promover la inclusión financiera y el uso de nuevas tecnologías.

Ley	Descripción
Ley 527 de 1999 y modificada por el decreto 19 de 2012	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

Ley 1480 de 2011	Esta ley tiene como objetivos proteger, promover y garantizar la efectividad y el libre ejercicio de los derechos de los consumidores, así como amparar el respeto a su dignidad y a sus intereses económicos.
Ley 1735 de 2014, reglamentada por el decreto 1491 de 2015	Por la cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transaccionales y se dictan otras disposiciones.
El Decreto 2338 de 2015	Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera (CIIF)
Decreto 1491 de 2015	Por el cual se modifica el Decreto número 2555 de 2010 en lo relacionado con la reglamentación aplicable a las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos, (SEDPE) y se dictan otras disposiciones como es pretende que haya mayor competencia en la prestación de servicios financieros transaccionales a más bajo costo y de esta forma se permita a millones de colombianos que antes no tenían o no usaban servicios financieros formales acceder a estos.
Circular Externa 007 de 2018	Imparte instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.
Circular Externa 008 DE 2018	Imparte instrucciones en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones.

Las anteriores normas, aunque no tengan como titulo la promoción o divulgación de las fintech, son las normas que le han permitido que su funcionamiento se posible en el país, pero las

entidades gubernamentales son conscientes de los cambios que se están dado y que vienen por eso es como en la superintendencia financiera en la sesión del 4 de agosto de 2016 se aprobó la creación de la subcomisión técnica de Fintech y adicional a esto en abril del 2018 según se creó Innovasfc, convirtiéndose en un espacio Fintech para apoyar, guiar y acompañar desarrollos tecnológicos para la industria financiera

Es claro que, aunque hay una regulación ya existente y que ya se creó la Unidad de proyección normativa y estudios de regulación financiera (URF), que es la encargada de proponer normas con el fin de contar con un Sistema financiero estable e inclusivo se necesitan políticas públicas que fomenten el desarrollo de nuevos facilitadores de pago como las Fintechs como dinamizadores de la prestación de servicios financieros y tecnológicos, asimismo, que motiven la adopción y masificación de nuevos servicios digitales a partir de los ejemplos de estándares internacionales de esta industria y una amplia variedad de billeteras digitales tanto globales, así como las pertenecientes a instituciones financieras locales, que apoyen la aprobación de transacciones seguras e interoperables con el desarrollo de los pagos a nivel global. Esta institución viene trabajando en varios temas claves para seguir impulsando estas empresas como son, proyecto de decreto para consolidación del ecosistema de pagos digitales, Estudio de Open Banking e identidad digital, Estudio para la revisión del concepto de captación masiva y habitual, Estudio del crédito de bajo monto, Proyecto de decreto de Corresponsales, Proyecto de decreto de productos de ahorro y transaccionales simplificados, Revisión de normativas obsoletas y por último la Subcomisión Fintech. (Colombia Fintech, 2017)

5.2.3.1 Decreto 1357 del 2018

> Ordena que la actividad de financiación colaborativa sea desarrollada por entidades autorizadas por la SFC, y consiste en la puesta en contacto de un número plural de aportantes con receptores mediante una infraestructura electrónica, ya sea una interfaz, una plataforma u otro medio de comunicación electrónica, para el desarrollo de un proyecto productivo de inversión. (Ariza Góngora & Garcés Ballén, 2019)

Este decreto es el que modifica al 2555 del 2010 en lo relacionado con la actividad de financiación colaborativa que en el lenguaje de las nuevas tecnologías es llamado crowfunding. El cual es un método de recaudo entre personas o empresas, que tiene un capital disponible para invertir y que lo hacen por medio de internet para impulsar proyectos de emprendimiento en muchas áreas, directamente a estos proyectos. Esta normativa es donde aclara que esta captación de dinero debe estar regulada y vigilada por la Superfinanciera y va muy de la línea a los principios de regulación fijados recientemente por la Alianza del Pacífico, que busca generar un ambiente propicio para la innovación en un entorno de estabilidad, integridad y transparencia.

Ciertamente es necesario la regulación de las Fintech y su financiación también, pues muchas de estas empresas apenas están surgiendo o en etapa de crecimiento y por medio de estas disposiciones legales, los consumidores tendrán garantías y respaldos en caso de que estas no cumplan con lo que ofrecen. El gobierno de Colombia con decretos como estos, demuestra que son entidades importantes para el país y que su actividad está teniendo impactos significativos en el sector empresarial y económico del país.

6. Sistema de hipótesis y variables

6.1 Hipótesis del Trabajo

- Las fintech con su modelo disruptivo cuentan con la capacidad de brindar soluciones a requerimientos que la banca tradicional por procesos arcaicos no satisface.
- Existen muchas entidades de la banca tradicional que permiten acceder a créditos que apalancan ideas de negocio de toda índole, pero las fintech ha permitido dar soluciones de créditos, financiando ideas de pequeñas y medianas empresas de una manera mas fácil y rápida.
- Actualmente las tecnologías de la información y comunicación, conocidas como TIC son una herramienta que han impactado de manera positiva diversos sectores de la industria, uno de esos ha sido el financiero, puesto que han surgido entidades que emplean estas tecnologías ofreciendo sus servicios de una manera más cercana e incluyente, logrando atraer clientes potenciales, puesto que ven mayores ventajas en los servicios ofrecidos y disminución de costos para sí mismos permitiéndoles un ahorro

6.2 Tipos de Variables

Variable Independiente	Variable Interviniente	Variable Dependiente
Falta de liquidez	Bancos y Entidades Financieras Inversionistas Nuevos socios	Búsqueda de financiación
Optimizar recursos	Inversión Monitoreo de los recursos	Ahorro

Inclusión Financiera	Políticas estatales Volatilidad del mercado Libre comercio y libre circulación de capitales	Crecimiento económico
Tecnología	Agilidad Creatividad Planificación	Innovación
Protocolos de la Banca Tradicional	Medición del riesgo crediticio Evaluación exhaustiva Comportamiento de pago del solicitante	Largos tiempos de respuesta.
Emprendimiento	Innovación Competitividad Nuevos mercados	Empleo

7. Diseño metodológico

7.1 Método de investigación utilizado

Para la presente investigación se utilizó el método inductivo ya que se indagó la información disponible en diferentes fuentes de información, permitiendo observar de manera detenida el proceso que han tenido las entidades sobre las que se basa este trabajo, reafirmando la postura que se tomó frente a las Fintech y ratificar de igual manera el impacto positivo que estas han tenido en el sector financiero de Colombia.

7.2 Tipo de investigación

En el trabajo se emplea la investigación explicativa dado que no solo se describe la realidad de cómo las Fintech están impactando el sector financiero si no que se busca ir más allá explicando cuáles son los factores que dieron lugar al surgimiento de estas nuevas entidades en el país.

7.3 Fuentes de investigación

Las fuentes primarias de investigación para el presente trabajo fueron paginas especializadas en el tema de Fintech en el país como Colombia Fintech (Asociación Colombiana de empresas de tecnología e innovación financiera), Asobancaria, página de la comisión intersectorial para la inclusión financiera (CIIF), documentos oficiales de instituciones públicas, el Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana, investigaciones realizadas por el banco interamericano de desarrollo, artículos de la revista dinero, repositorio de documentos de la página web de la cámara de comercio de Bogotá, documentos de Fintech IberoAmérica y las bases de datos del tecnológico de Antioquia.

7.4 Instrumento de aplicación

Para este trabajo investigativo se utilizó la observación, pues se parte del análisis y de la revisión de diferentes documentos de gran importancia por su relación con las entidades Fintech y de ellos se permite determinar su repercusión en el entorno, específicamente en el sector financiero de Colombia.

8. Análisis de la información recopilada.

8.1. Que son las Fintech

En la actualidad las Fintech puede tener un sin número de definiciones, pero para Edwin Zácipa director ejecutivo de Colombia Fintech dice que es: “Todos aquellos nuevos modelos de negocio que se apalancan de la tecnología para transformar procesos, productos y servicios de la actividad financiera tradicional”. Es importante comprender que este proceso tecnológico en el cual ha estado intrínseco la cuarta revolución industrial o también conocida como industria 4.0, es la que poco a poco nos ha ido llevando a satisfacer estas necesidades de tecnología en lo financiero, en el mundo y en nuestro país.

Es importante comprender también que no todo lo que está relacionado con la tecnología y las finanzas es considera una Fintech, ya que por ejemplo muchas entidades bancarias tienen aplicaciones o tiene la opción de satisfacer muchas necesidades financieras de manera virtual, pero solo caben en esta categoría aquellas empresas que han nacido recientemente por medio de tecnología más actualizada y segura. Es por eso que caso como VISA, que es una empresa con muchos servicios virtuales no es considerada una Fintech.

Otro caso que podemos plantear es el de la entidad financiera Bancolombia en donde esta entidad bancaria cuenta con una aplicación bancaria y un portal web, pero dentro de su empresa se generó un intra emprendimiento para poder prestar otros servicios como lo sucedido con NEQUI que ya esta aplicación financiada por Bancolombia si es considerada como una Fintech que ya presta servicios que permite transferencia de dinero, pagos de algunos servicios y servir como billetera virtual para los usuarios que la descarguen.

(Zácipa, 2019)

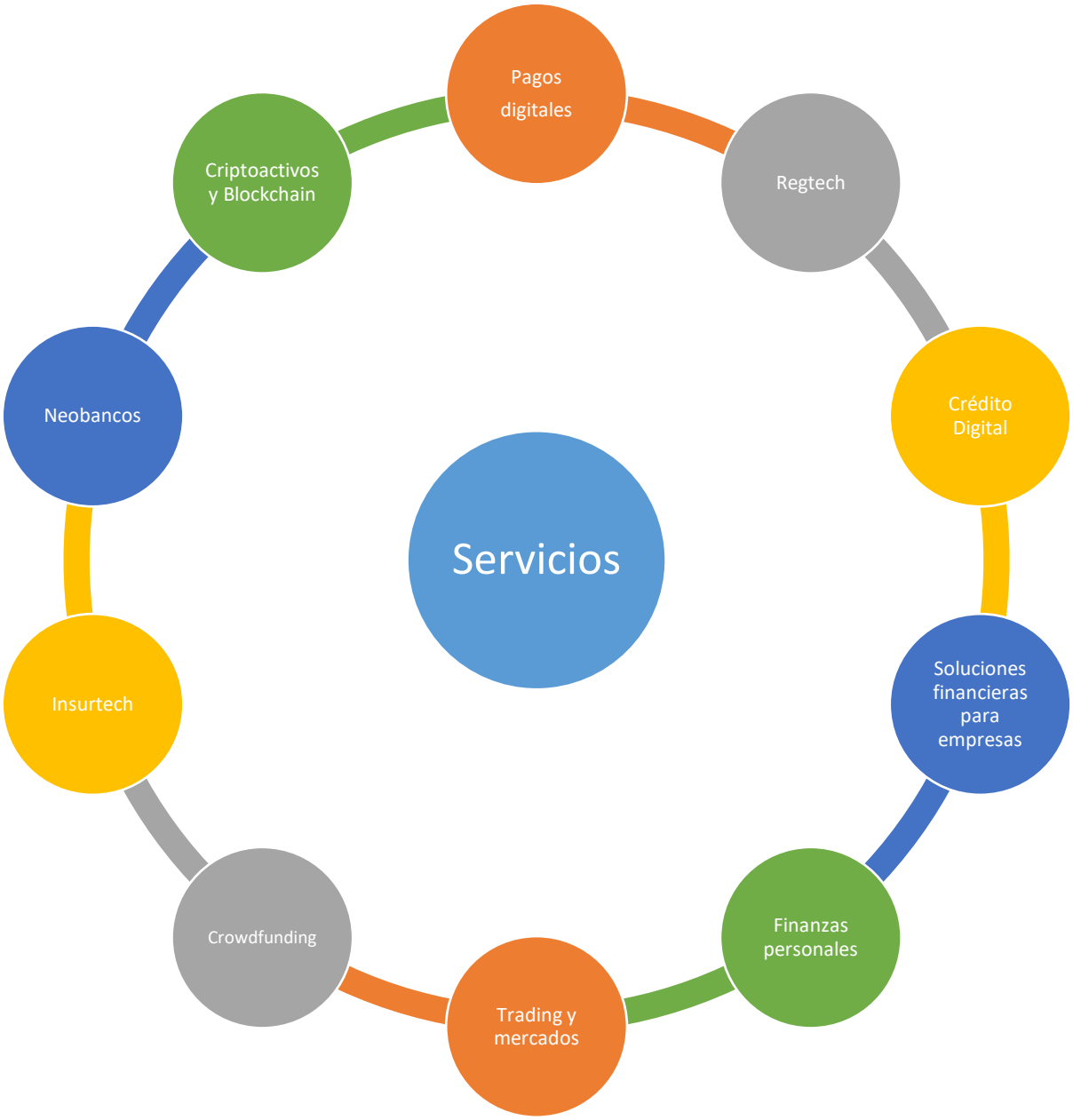

(Zácipa, 2019)

8.2 Participación de los diferentes segmentos de las Fintech y la cantidad de dinero prestado.

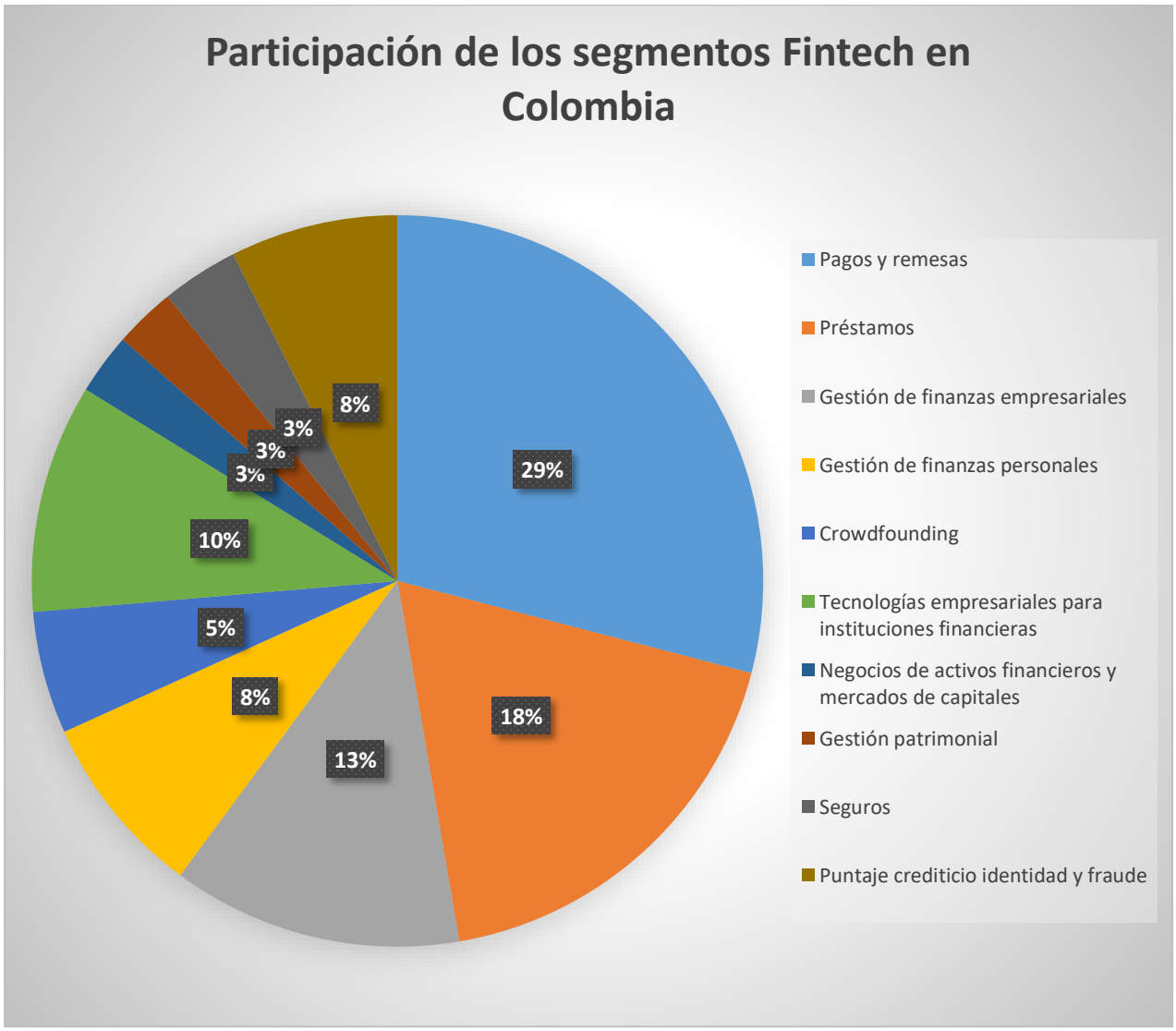

De los servicios que presta las Fintech podemos ver en el gráfico el crecimiento de los diferentes segmentos en los cuales se desarrollan las Fintech y qué crecimiento han tenido estos para el año 2018, los datos fueron aportados por la encuesta BID y Finnovista en el año 2018.

De los servicios prestados por estas compañías uno de los mas grandes son los préstamos por lo cual analizaremos las siguientes cifras.

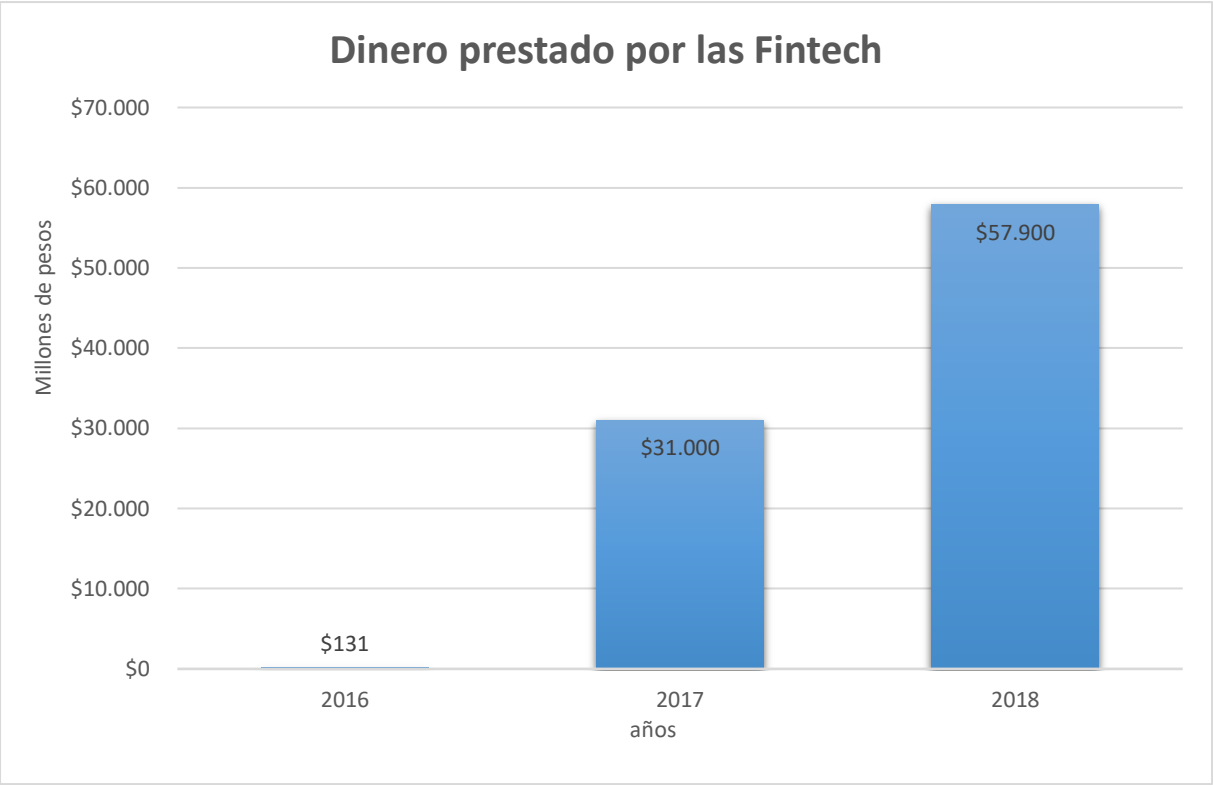

En el grafico se puede observar que los montos que presta las Fintech cada año van en aumento, lo anterior se debe a que las inversiones que las diferentes entidades reciben son cada vez más significativas porque empresas extranjeras y nacionales están visionando el potencial que tiene Colombia y para explotarlo otorgan dinero para que estas entidades Fintech sean su medio de Financiación y crecimiento.

Se observa que en el año 2016 el monto fue relativamente bajo, pero en pesos colombianos esos $131 millones de dólares representan uno 400.000 millones de pesos, esto considerando que fue uno de los primeros años de operación en el país y que su reconocimiento aún era muy bajo.

Los datos fueron aportados en su mayoría por Asobancaria y la revista Dinero apoyándose de las estadísticas de Finnovista.

Hay que tener en cuenta que estos datos públicos han estado un poco rezagados en primera instancias porque son empresas relativamente nuevas y que apenas se está viendo la importancia de comparar su información, ya que solo se cuenta con una actualización hasta el 2018, puesto que esta información va muy de la mano de como las diferentes asociaciones en los países como Fintech México e internacionales como Finnovista, vinculan sus bases datos para realizar los comparativos correspondientes, por lo cuál es la información más actualizada que tenemos y para poder acceder a información de manera inmediata es necesario ser afiliado a estas asociaciones que en el caso nacional es Colombia Fintech.

8.3 Comparación de las Fintech y la banca tradicional en servicios.

Para comprender los impactos que han generado estas empresas que por medio de la tecnología han transformado procesos y que han hecho que la banca tradicional se repiense su portafolio trabajando de la mano de las Fintech de forma colaborativa o complementaria, plasmaremos algunas diferencias que encontramos entro lo servicios prestados.

ITEM	BANCA TRADICIONAL	FINTECH
Identificación de los usuarios.	- Ir a una sucursal - Gastar pasajes - Hacer filas - Si no tienes un documento como la cédula no lo puedes tramitar. - Es más difícil realizar fraude.	- En cualquier parte del mundo - Ahorras pasajes - Sin filas - Puedes identificarte por selfies, voz, huella. - Aunque existe la posibilidad del fraude gracias al big data se mitiga
Activación de un producto	Puede demorar de 0 horas a 48 horas, de igual manera en algunos específicos puede demorar más según el estudio que se necesite.	Puede ser de inmediato o dependiendo de la solicitud 24 horas.
Perspectiva del Cliente	Los usuarios han visto a los bancos tradicionales como entidades con altos costos para poder manejar su propio	Se centra más en la experiencia del usuario, que se sienta tranquilo, que sea rápido y que tenga pleno

	dinero y que no comprenden los cobros de los servicios. Aunque tiene clientes jóvenes hay una gran mayoría de clientes adultos mayores por temor a la tecnología.	conocimiento de lo que está adquiriendo. Los clientes tienden ser personas con gusto por la tecnología y pequeñas empresas.
Soporte y servicio	El servicio en las sucursales está limitado por un horario de oficina, aunque hay canales como el telefónico y parte virtual que tiene un horario más extendido.	Aunque algunas plataformas tienen un horario para el servicio personal, también pueden tener servicio 24/7 gracias a la inteligencia artificial.
Contratos	Los contratos son largos y con letras pequeñas, cuando se firman en físico muchas veces las personas no lo leen por el volumen de texto y en algunas ocasiones no se queda con una copia para revisarlo.	Los contratos son más cortos, concretos y dinámicos para lectura, ya que se hace desde un dispositivo y buscan que el cliente se sienta en confianza y comprenda en su totalidad el servicio.
Servicios Globales	Esta entidad puede hacer ventas cruzadas a nivel mundial y permite tener un acompañamiento en cualquier parte del mundo	Aunque estas empresas están basadas en el internet que es una ventana al mundo, muchas de estas ideas de negocio funcionan de manera nacional.
Información de tasas	Estas tasas son claras, pero en un mismo crédito puede tener un rango de diferentes tasas ya que va depender del perfil del usuario y la cantidad de dinero que solicite. Adicional pueden tener intereses variables que dependerán como del DTF	Las tasas son concretas y claras para el usuario a tomar, su valor va depender de la empresa que las ofrece y la intención de uso.
Créditos	Los proporcionan según los dineros captados, inversionistas y del estado	Los realizan con dineros propios y de inversionistas
La relación entre estas dos compañías	Inicialmente desde la banca tradicional se pudo ver a las fintech como una competencia, pero actualmente las ven como una gran opción de alianza, actualizar sus servicios, plataformas tecnológicas, cambiar la forma como se le llega al cliente y poder trabajar de manera que los dos puedan crecer más y captar más usuarios y ante todo ante la actual gran competencia que tienen que son Google, Apple, Facebook o Amazon.	

8.4 Comportamiento en la inclusión financiera en Colombia que han brindado algunos servicios de las Fintech en los últimos tres años.

En este trabajo hemos indicado también en su transcurso que estas empresas de tecnología que han permitido que en nuestro país en sus perspectivas de crecimiento en la inclusión financiera tiene una correlación directa con el crecimiento y desarrollo económico y contribuye a la reducción de la pobreza. Dado este cambio que se ha visto en los últimos años, muchas políticas públicas como se mencionaron anteriormente han promovido el uso de los servicios financieros en la población especialmente por medio de la internet. Generando así factores que poco a poco ha permitido que el interés por las personas menos favorecidas o que estuvieron muy reacias a utilizar este tipo de servicios puedan en adquirir un producto financiero o pensar en el dinero manejarlo de manera electrónica puede generar grandes beneficios y facilidades. Es importante no desmeritar los cambios que las entidades tradicionales han realizado para generar esta inclusión financiera.

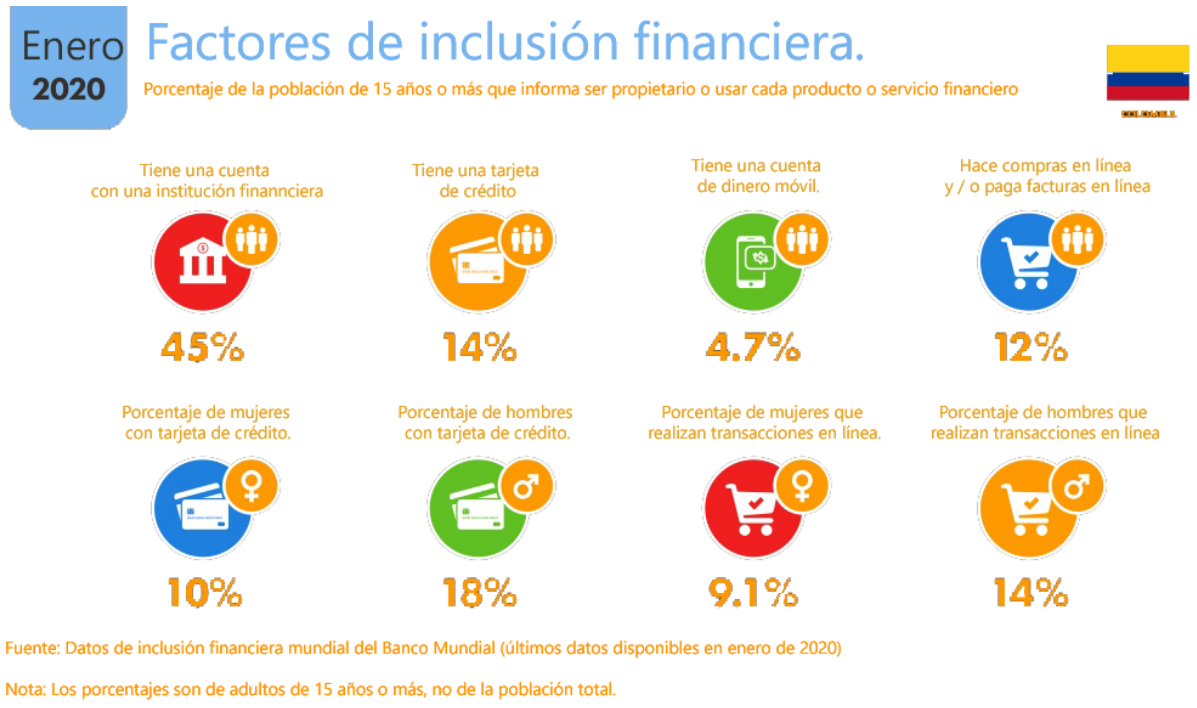

(Simon Kemp, 2020)

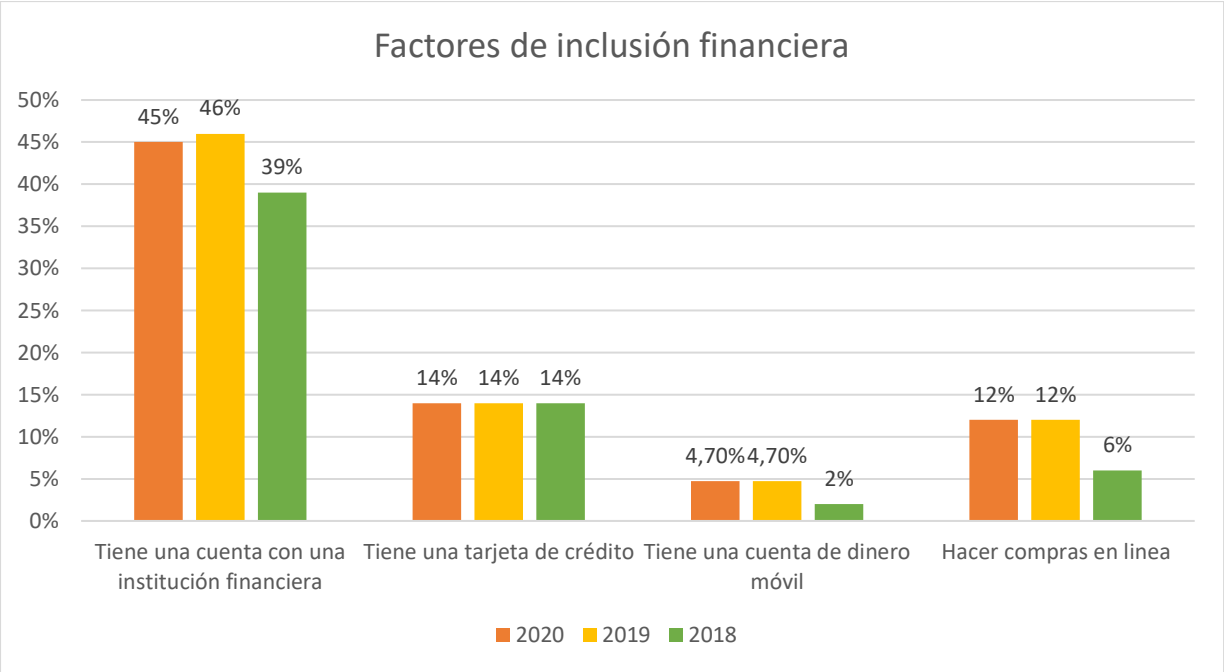

(Simon Kemp, 2020)

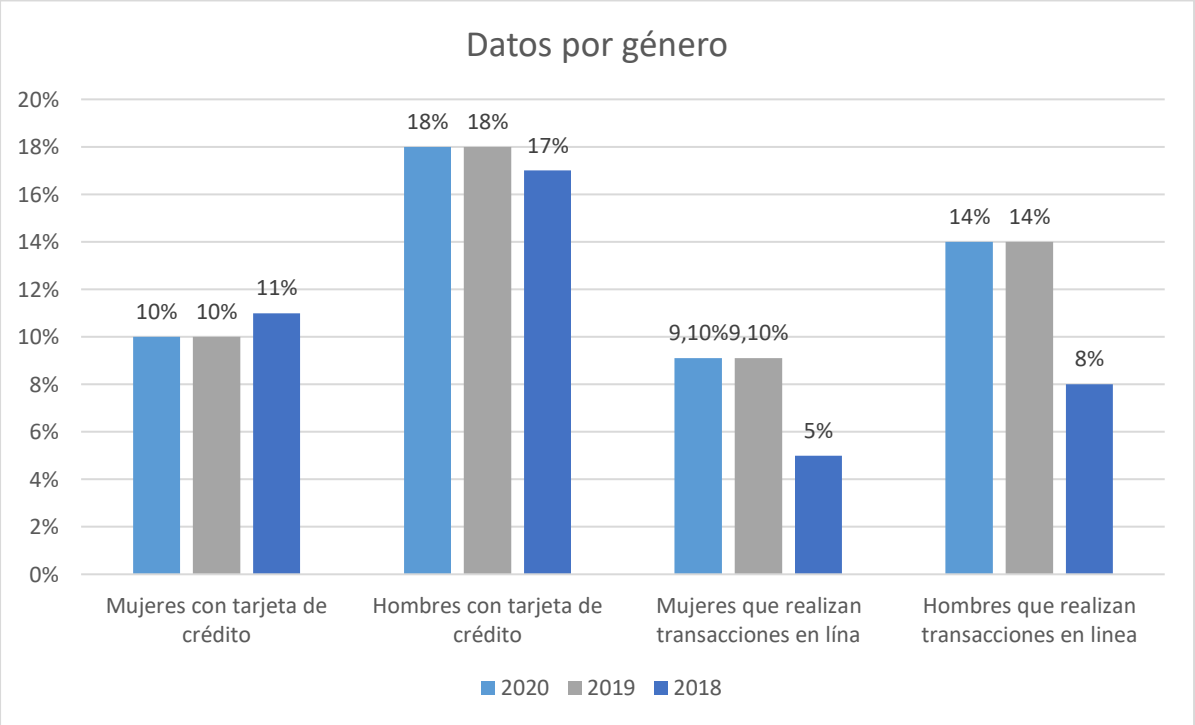

(Simon Kemp, 2020)

Esta contextualización colombiana, en la perspectiva de inclusión financiera y servicios financieros, nos permite inferir que ya es un tema que antes era solo para aquellos empresarios o personas que movían grandes cantidades de dinero, pero en Colombia en donde el 80% de las personas son de estrato 3 para abajo según la encuesta del DANE del 2018, da un gran aliciente de que estas opciones que brindan las fintech puedan ser más cercanas a estas personas y generar ese desarrollo y reducción de la pobreza para todo el territorio Colombiano.

8.5 Ventajas y desventajas de las Fintech.

Aunque estas entidades en términos generales han generado grandes beneficios para nuestro entorno financiero y que ya los personas empiecen a cambiar la mentalidad de guardar el dinero debajo del colchón o preferir manejar el dinero en efectivo. Estas compañías también tienen sus ventajas y desventajas que analizaremos en el siguiente cuadro.

Ventajas	Desventajas
Innovación en la oferta financiera por medio de la tecnología.	Las empresas tienen servicios concretos por lo cual para acceder a diferentes servicios es necesario contactar diferentes de estas startups.
Captación de las nuevas generaciones de clientes como los millenials	Seguridad en el manejo de los datos, por lo que deben invertir mucho en este campo.
Eliminación de algunos costos de intermediación.	La regulación que tienen a nivel nacional e internacional.
Reducción del personal para llevar a cabo operaciones o prestación del servicio financiero.	El uso de sus servicios esta ligada directamente al internet y contar con un dispositivo electrónico.

Reducción de costos por para la prestación del servicio por la tecnología.	No tienen créditos hipotecarios.
Reducción del uso del papel.	

8.6 Análisis cuantitativo en las tasas de interés y costos entre las Fintech y la banca tradicional.

De acuerdo a sus ventajas y desventajas de manera financiera es importante también concretar ese análisis cuantitativo que permita con valores comparar las Fintch con la banca tradicional. Por eso otro análisis que podemos ver son las diferentes valores en los costos, tasas de interés, las diferentes condiciones que se tienen para obtener un crédito por medio de las fintech y de los bancos y los diferentes montos que se pueden prestar para poder llevar a cabo esas ideas de negocio o inversiones personales que se tienen.

Aplicación	Tasa de interés		Montos		Tiempo		Comentarios
	E. A	E.M	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
Rapicredit	25%	1,88%	$ 110.000	$ 750.000	5 días	100 días	Para personas
Lineru	25%	1,88%	$ 150.000	$ 1.000.000	Máximo 30 días		Para personas
Prestagente	14%	1,10%	$ 500.000	$ 10.000.000	6 meses	24 meses	$ 100.000 por la plataforma que se paga de apoco.
Sempli Crédito	24.01%	1,81%	$ 20.000.000	$ 200.000.000	6 meses	18 meses	Empresas ventas más de 200 millones en 12 meses. Categoriza el riesgo

FinaKtiva	14.02% a 22,41%	1,1% a 1,7%	$ 30.000.000	$ 500.000.000	6 meses	48 meses	Tiene 6 meses de periodo de gracia como beneficio.
FinaKtiva alianza para canalizar recursos con innova y creame	9.5%	0,7592%	Hasta 3 meses de nómina o máximo 150´000.000			36	Ventas de 300 millones anuales. Sólo por el Covid-19

Banco	Tasa de interés		Montos		Tiempo		Comentarios
	E.A	E.M	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
Bancolombia (Microcrédito para pymes)	21.56%	1,640%	1 SMMLV	120 SMMLV	12 meses	60 meses	Te cobra varios seguros, mínimo debe tener un año de constituida, con activos menor a 500 SMMLV.
Bancolombia (libre inversión)	10.62% hasta 27.18%	0,84% hasta 2,02%	1´000.000	Según la capacidad de para endeudarse	24 meses	84 meses	Puede ser tomado de manera virtual y físico.
Banco de Bogotá	27.08%	2.01%	1 SMMLV	Según la capacidad de para endeudarse	24 meses	72 meses	$ 1´000.000 mínimo de ingresos, crédito libre inversión
Itaú	12,55% hasta 27,14%	0,99% hasta 2,02%	No especifica		6 meses	60 meses	Ingresos mínimos de 1500000
Davivienda (libre inversión)	27.12%	2.02 %	Se otorga de acuerdo al endeudamiento y capacidad de pago		Hasta 60 meses		No genera cobro el estudio de crédito, pero si se deben pagar los seguros correspondientes.
Banco de occidente	11.88% Hasta 26.97%	0.94% Hasta 2.01%	2.000.000	Según la capacidad de para endeudarse	12 meses	60 meses	No genera cobro el estudio de crédito, pero si se deben pagar los seguros correspondientes.

En los dos cuadros anteriores podemos observar primero en las tasas de interés de las Fintech tiene un valor concreto, mientras que en los bancos van a variar según el monto a prestar. Es notable que los bancos tienen capacidad de prestar unos montos de dinero mucho más altos que las Fintech. Para poder acceder a los créditos las personas no necesitan de un historial crediticio y se convierte en una opción de poder tener dinero de una manera rápida y ágil. En las fintech la tasa mas alta que se puede encontrar es de 25% E.A mientras que en los bancos la mas alta es de 27.18%, mostrando una diferencia de 2.18% que para persona que tiene acceso limitado a recursos puede representar una gran diferencia.

Hay otro ejemplo como en España donde las Fintech han tenido también gran impacto y que cuentan con varias en valores.

		Fintech	Bancos
Productos de financiación	Hipotecas	✕	**Coste (medio):** Euribor+0,9%
	Préstamos al consumo	**Coste:** Grandes diferencias según perfil de riesgo del contratante, cantidad solicitada y plazo de devolución: desde 2.000% TAE hasta 7% TAE o incluso a tipo cero	**Coste:** 7,85% TAE medio
Productos de ahorro o inversión	Depósitos	✕ Gestionan depósitos con bancos extranjeros con tipos muy competitivos	**Rendimiento:** Poca oferta con tipos mínimos (0,10% TAE a 12 meses), las mejores condiciones se ofrecen en depósitos online (0,40% TAE)
	Fondos de inversión	**Coste:** 0,82% comisión media	**Coste:** 3% comisión media
	Cuentas	**Poca oferta nacional** **Coste:** 0€	**Coste:** 46€ comisión media **Remuneración:** 0,84% TAE media
	Transferencias	**Coste:** 0€	**Coste:** 0,3% con un mínimo de 3,4€
	Tarjetas	**Poca oferta nacional** **Coste:** 0€	**Coste:** 21€ (Cuota de mantenimiento media tarjeta de crédito)

(Funcas, 2018)

Otro aspecto a analizar son las cuentas de ahorro que ofrecen las entidades bancarias, en las cuales es posible guardar el dinero, recibir intereses que establece la entidad bancaria, así como disponer de tus ahorros en cualquier momento, por medio de retiros en cualquiera de las sucursales del banco, ya sea con libreta o tarjeta débito, en cajeros o pagar en locales comerciales. En este servicio se puede encontrar una gran variedad de productos, ya que las entidades bancarias buscan brindar servicios según la intensión de la cuenta. Por esta razón, es posible encontrar cuentas de ahorro que van desde las de tipo básico para guardar el dinero, hasta cuentas de ahorro especializadas, que tienen por objeto el ahorro exclusivo para conseguir vivienda. Es importante comprender que este tipo de cuentas tienen diferentes costos de administración o de uso como son la cuota de manejo, los retiros en cajeros asociados o de otras entidades, transferencias, entro otros. (Stevens, 2020)

Miremos algunos de los bancos que ofrecen este servicio.

Banco	Costos	Interés	Transferencias
Itaú	Desde $12400 hasta 40600 mensuales según el tipo de cuentas	0.1% EA	Tiene variados precios según las plazas a donde se trasfiere desde $10.294 hasta $36.533
Bancolombia	Tarjeta débito desde $6.100 hasta $12.200 y costo de retiro desde $1.700 hasta $3.000	0.1% EA	Consignaciones naciones desde $4.890 hasta $11.000. Transferencias desde la sucursal virtual $0
Banco de Bogotá	La tarjeta débito desde $6100 hasta $12450	0.1% EA	Propias grupo AVAL $1.800 o hasta $10.800 si se hace en oficina. En algunos casos no tiene valor.

En las fintech no se cuenta con una cuenta de ahorro en específico si no que las llaman billeteras virtuales, en este ámbito algunas entidades financieras también han creado algunas como han sido, Bancolombia, Davivienda, BBVA, Colpatria y existe las aplicaciones como son NEQUI,

MOVII, TPAGA, Rappi Pay. Estas fuera de que puedes administrar tu dinero, recibir y transferir sin costo alguno puedes adquirir servicios adicionales como recargar tu celular, pagar facturas y en el caso de MOVII es la única aplicación en este segmento que cuenta con el seguro de depósitos de FOGAFIN y que tiene la opción de una tarjeta con alianza con la multinacional MASTERCARD sin cuota de manejo ni costos adicionales, pero si con algunos costos como retiro en cajeros que puede variar desde $ 2000 hasta $14000. (La Republica, 2019)

9. Aspectos administrativos del proyecto

9.1 Cronograma de actividades

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5
Presentación de Guía para el trabajo investigativo	Definición del tema de investigación	Definición del problema de investigación y entrega de avances	Definición del espacio de investigación y asesorías	Análisis del tema general y especifico
Semana 6	**Semana 7**	**Semana 8**	**Semana 9**	**Semana 10**
Análisis del problema de investigación	Planteamiento de los objetivos del proyecto	Asesorías individuales de avances del trabajo	Justificación del trabajo de investigación	Marco referencial
Semana 11	**Semana 12**	**Semana 13**	**Semana 14**	**Semana 15**
Sistema de hipótesis y variables	Asesorías individuales de avances del trabajo	Diseño metodológico	Análisis de la información recopilada y asesorías	Articulo científico

9.2 Recursos básicos utilizados

- **Recursos humanos:** Se contó con la asesoría del profesor para desarrollar los diferentes puntos del proyecto. También se contó con la capacitación de una colaboradora de la institución para la correcta utilización de las bases de datos que brinda el tecnológico de Antioquia.

- **Recursos logísticos:** Equipos de cómputo donde el profesor exponía documentos que nos ayudarán como base para la realización del proyecto además de equipo de cómputo personal para realizar la investigación correspondiente al proyecto investigativo.

10. Conclusiones y recomendaciones

10.1 Conclusiones

- Las empresas Fintech en el mundo han tenido una gran acogida especialmente porque el consumidor al que van dirigidas es uno que acepta lo nuevo de una manera muy rápida y más cuando llegan nuevas opciones que le resultan mucho más cómodas y que se adaptan más al estilo de vida rápido y acelerado que tienen las personas normalmente, por eso el ahorrar tiempo se vuelve supremamente atractivo para el consumidor de hoy.

- Las Fintech en Colombia han logrado tener una gran acogida porque son compañías que están enfocadas en proporcionar soluciones a sus clientes, en un país donde el sistema financiero tradicional es tan riguroso para otorgar alivios financieros a los particulares o empresas que lo necesitan alternativas como las Fintech se hacen notar al buscar mayor inclusión financiera y un servicio mucho más eficiente y rápido.

- Los consumidores son los más beneficiados al adquirir productos o servicios con las entidades Fintech pues logran tener mejor servicio a unos precios más accesibles y favorables para su economía.

- Aunque se realiza la comparación entre estos tipos de empresas es importante comprender que actualmente se visualizan como aliados para poder captar mas clientes y que los servicios que preste cada una según sus características se puedan ampliar y beneficiar al usuario del común y a las empresas.

10.2 Recomendaciones

- En el mercado colombiano aún existen muchos clientes potenciales que aún no tienen conocimiento sobre las entidades Fintech, es importante que estas empresas capten más la atención de nuevos sectores para así lograr un mayor crecimiento y reconocimiento dentro de la industria financiera.

- Es de suma importancia que las empresas Fintech se encuentren enteradas de los procesos legislativos que actualmente se avanzan en el país, con el fin de que puedan adaptarse de la mejor manera sin desmejorar el servicio y calidad que las caracteriza, pues gracias a la llegada de más de estas entidades la legislación frente a estas empresas avanza de una manera más acelerada con el fin de dar la adecuada regulación que estas deben de tener, tanto para proteger al consumidor como a las mismas empresas Fintech.

- La mentalidad de las personas y empresas poco a poco va cambiando y ven en la tecnología como un gran aliado, pero muchas veces se dejan llevar por comentarios que llegan sin fundamento, por lo cual es importante investigar primero y aprovechar la red para poder satisfacer necesidades que por falta de confianza no ha podido satisfacer.

Bibliografía

ABC. (18 de 06 de 2019). *https://www.abc.es/*. Recuperado el 28 de 05 de 20, de https://www.abc.es/: https://www.abc.es/tecnologia/redes/abci-51-por-ciento-poblacion-mundial-cuenta-acceso-internet-201906181500_noticia.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F

Argáez Caballero, C. (07 de 05 de 2010). *Dinero*. Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/un-rapido-recorrido-historia-del-sector-financiero-colombia-carlos-caballero-argaez/95393

Argáez, C. C. (07 de 05 de 2010). *Dinero*. Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/un-rapido-recorrido-historia-del-sector-financiero-colombia-carlos-caballero-argaez/95393

Ariza Góngora, S., & Garcés Ballén, J. M. (30 de 07 de 2019). *Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.* Obtenido de Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/44165

Asobancaria. (2018). *Asobancaria.* Obtenido de Asobancaria: https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1162.pdf

Asobancaria. (1 de 11 de 2018). *https://www.asobancaria.com.* Recuperado el 26 de 04 de 2020, de https://www.asobancaria.com: https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/1162.pdf

Asobancaria. (s.f.). *https://www.sabermassermas.com/*. Obtenido de https://www.sabermassermas.com/: https://www.sabermassermas.com/composicion-del-sistema-financiero/

Asobancaria. (s.f.). *sabermassermas*. Obtenido de sabermassermas: https://www.sabermassermas.com/composicion-del-sistema-financiero/

Avendaño, J. D. (21 de 11 de 2019). *https://www.ficuniandes.com/*. Recuperado el 27 de 05 de 2020, de https://www.ficuniandes.com/: https://www.ficuniandes.com/single-post/2019/11/21/Perspectivas-del-sector-Fintech-para-2020-en-Colombia-y-en-el-mundo

Banco Interamericano de Desarrollo. (1 de Mayo de 2017). *https://publications.iadb.org/.* doi:http://dx.doi.org/10.18235/0000703

BBVA. (20 de 11 de 2017). *https://www.bbva.com/*. Recuperado el 2020 de 05 de 26, de https://www.bbva.com/: https://www.bbva.com/es/que-es-un-sandbox-regulatorio/

BID. (octubre de 2018). *https://publications.iadb.org/.* Recuperado el 22 de 05 de 2020, de https://publications.iadb.org/: https://publications.iadb.org/es/fintech-america-latina-2018-crecimiento-y-consolidacion

Cámara de Comercio de Bogotá. (09 de 01 de 2019). *https://bibliotecadigital.ccb.org.co/.* Recuperado el 15 de 04 de 2020, de https://bibliotecadigital.ccb.org.co/: http://hdl.handle.net/11520/22726

Caparroso, J. (26 de 09 de 2018). *https://www.dinero.com/*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de https://www.dinero.com/: https://www.dinero.com/economia/articulo/reportaje-explica-las-fintech-en-colombia-y-america-latina/262418

Capital. (06 de 04 de 2020). *https://www.capital.es/*. Recuperado el 21 de 05 de 2020, de https://www.capital.es/: https://www.capital.es/2020/04/06/el-numero-de-fintech-en-el-mundo-casi-se-duplica-y-alcanza-las-21-700/

Cardenas, M. C. (15 de Marzo de 2017). *http://www.urf.gov.co/.* Recuperado el 27 de mayo de 2020, de http://www.urf.gov.co/: http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-105785%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Claici, A. (2018). *https://www.funcas.es/.* Recuperado el 28 de 05 de 2020, de https://www.funcas.es/: https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=1-01157

Colombia Fintech. (30 de 05 de 2017). *http://www.urf.gov.co/.* Recuperado el 25 de 05 de 2020, de http://www.urf.gov.co/: http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-105791%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Cuya, M. L. (2017). *Repositorio Institucional de la PUCP .* Obtenido de Repositorio Institucional de la PUCP : http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/70687

Desarrollo, Banco Interamericano de; Invest, BID; Finnovista. (Octubre de 2018). *Fintech: América Latina 2018: Crecimiento y consolidación*. doi:http://dx.doi.org/10.18235/0001377

Ernst & Young . (03 de 06 de 2019). *https://www.ey.com/*. Recuperado el 29 de 05 de 2020, de https://www.ey.com/: https://www.ey.com/es_co/financial-services/eight-ways-fintech-adoption-remains-on-the-rise

Finnovista. (14 de 03 de 2019). *https://www.finnovista.com/*. Recuperado el 26 de 04 de 2020, de https://www.finnovista.com/: https://www.finnovista.com/fintech_radar_colombia_2019/

Fintech IberiAmérica. (Mayo de 2018). *http://fintechiberoamerica.com/.* Recuperado el 20 de 05 de 2020, de http://fintechiberoamerica.com/: http://fintechiberoamerica.com/wp-content/uploads/2018/05/Dec%C3%A1logo_Dec%C3%A1logo_CDP_Iberoamericano.pdf

Fintech IberoAmérica. (Mayo de 2018). *https://fintechiberoamerica.com/.* Recuperado el 20 de 05 de 2020, de https://fintechiberoamerica.com/: http://fintechiberoamerica.com/wp-content/uploads/2018/06/protocolo_implementacio%CC%81n_sandbox_iberoamerica.pdf

Fintech IberoAmérica. (Mayo de 2018). *https://fintechiberoamerica.com/.* Recuperado el 20 de 05 de 2020, de https://fintechiberoamerica.com/: http://fintechiberoamerica.com/wp-content/uploads/2018/06/libro_blanco_iberoamericano_equitycrowdfunding.pdf

fintech IberoAmérica. (septiembre de 2019). *http://fintechiberoamerica.com/.* Recuperado el 20 de 05 de 2020, de http://fintechiberoamerica.com/.

Funcas. (06 de 2018). *www.kpmg.es.* Recuperado el 13 de 06 de 2020, de www.kpmg.es: https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/es/pdf/2018/06/comparativa-oferta-banca-fintech.pdf

González, J. L. (2018). *https://www.funcas.es/.* (FUNCAS, Ed.) Recuperado el 28 de 05 de 2020, de https://www.funcas.es/: https://www.funcas.es/publicaciones_new/Sumario.aspx?IdRef=1-01157

Johannes Ehrentraud, D. G. (30 de 01 de 2020). *https://www.bis.org/.* Recuperado el 19 de 05 de 2020, de https://www.bis.org/: https://www.bis.org/fsi/publ/insights23.htm

La republica. (29 de 04 de 2019). *https://www.larepublica.co/*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de https://www.larepublica.co/: https://www.larepublica.co/especiales/industria-fintech-abril-2019/las-fintech-atraen-us58000-millones-en-el-mundo-2856535

La Republica. (02 de 11 de 2019). *https://www.larepublica.co/*. Recuperado el 11 de 06 de 10, de https://www.larepublica.co/: https://www.larepublica.co/internet-economy/hay-mas-de-10-billeteras-virtuales-en-el-mercado-2928189

Lloreda Camacho & Co. (10 de 01 de 2020). *https://www.latamfintech.co/*. Recuperado el 20 de 05 de 2020, de https://www.latamfintech.co/: https://www.latamfintech.co/articles/analisis-de-la-legislacion-y-regulacion-relacionada-con-la-industria-fintech-en-latinoamerica#/ms/login

Magazine, T. y. (08 de 09 de 2019). *T y N Magazine*. Obtenido de T y N Magazine: https://www.tynmagazine.com/que-es-una-fintech-y-que-servicios-ofrece/

MAS (Autoridad Monetaria de Singapur). (s.f.). *https://www.mas.gov.sg/*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de https://www.mas.gov.sg/: https://www.mas.gov.sg/development/fintech/fintech-cooperation-agreements

Meneses, R. C. (12 de 07 de 2019). *Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.* Obtenido de Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/44267

Min TIC. (27 de 03 de 2019). *https://www.mintic.gov.co/.* Recuperado el 06 de 06 de 2020, de https://www.mintic.gov.co/: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-98220_Inf_eCommerce.pdf

Molina, D. I. (2018). Las fintech y la reinvención. *Oikonomics*.

Montoya Cuartas, W. D., Orozco Herrera, D., & Vélez Agudelo, C. A. (30 de 01 de 2020). *Repositorio Institucional Tecnologico de Antioquia.* Obtenido de Repositorio Institucional Tecnologico de Antioquia: http://dspace.tdea.edu.co/jspui/handle/tda/552

Murgas, C. (12 de 08 de 2017). *https://www.quum.com/*. Recuperado el 28 de 05 de 2020, de https://www.quum.com/: https://www.quum.com/poder-la-comunicacion-ecosistema-fintech/

Sabogal, J. (30 de 10 de 2018). *RCN Radio*. Obtenido de https://www.rcnradio.com/economia/el-70-de-las-pymes-en-colombia-fracasan-en-los-primeros-cinco-anos

Segura, J. (28 de 05 de 2020). *https://estrategafinanciero.com/*. Obtenido de https://estrategafinanciero.com/: https://estrategafinanciero.com/regulacion-fintech-la-busqueda-nuevo-estandar-financiero/

Serrano Conde, G. (2018). *Repositorio Universidad Pontificia Comillas.* Obtenido de Repositorio Universidad Pontificia Comillas: http://hdl.handle.net/11531/22651

Simon Kemp. (17 de 02 de 2020). *https://datareportal.com/*. Recuperado el 10 de 06 de 2020, de https://datareportal.com/: https://datareportal.com/reports/digital-2020-colombia?rq=colombia

Stevens, R. (21 de 05 de 2020). *https://www.rankia.co/*. Recuperado el 11 de 06 de 2020, de https://www.rankia.co/: https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3627492-que-cuenta-ahorro-tipos-cuentas

Zácipa, E. (24 de 10 de 2019). *https://www.colombiafintech.co/*. Recuperado el 09 de 06 de 2020, de https://www.colombiafintech.co/: https://www.colombiafintech.co/videos/edwin-zacipa-creando-el-futuro-financiero-de-colombia